

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
LICENCIATURA EN COMUNICACIONES
SOCIALES

LA COBERTURA DEL JUICIO SOBRE EL
CRIMEN DE LAS TURISTAS FRANCESAS,
POR LOS DIARIOS EL TRIBUNO Y PERFIL

Alumno: Julio Osvaldo Nakhle

Directora: Lic. Gabriela Morales

2016

Rector

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Vicerrectora Académica

Mg. Constanza Diedrich

Secretaria General

Lic. Silvia Álvarez

Decano de la Facultad de Artes y Ciencias

Lic. Susana del Carmen Arzelán Allué

Secretaria Académica

Dra. Adriana Iburguren

Jefe de departamento

Lic. Laura Copa Torres

Jefe de Carrera

Lic. Javier Tolaba

ABSTRACT

Este trabajo tiene como propósito exponer las principales notas de la cobertura en el juicio sobre el crimen de las turistas francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, en dos medios gráficos de importancia como lo son el diario salteño El Tribuno y el nacional Editorial Perfil. Se trató de un trabajo de investigación cualitativo y descriptivo/explicativo y que contó con una muestra no probabilística que detallan los hechos que marcaron tendencia en uno y otro periódico. El estudio se llevó a cabo a través de los análisis de cada artículo seleccionado, teniendo en cuenta los recursos que se utilizaron para las notas policiales en ambos medios de comunicación, los títulos que se eligieron para atraer al lector y la repercusión que tuvo el desenlace de un hecho histórico que fue cubierto por decenas de medios locales, nacionales e internacionales.

Palabras clave: juicio, turistas francesas, Cassandre Bouvier, Houria Mourni, medios gráficos, notas.

The purpose of this work is to show the main articles of the trial for the murdered of two French tourists in Salta, Cassandre Bouvier and Houria Moumni, published in two important newspapers, the Saltenian newspaper EL Tribuno and the national newspaper Editorial Perfil. This work was based on a qualitative and descriptive/explanatory which had a non-random sample detailing events that set trends in both graphic media. The investigation was conducted through a thorough analysis of every single chosen article, taking into account not only the resources used in police reports in both newspapers, but also the headlines and titles used in order to catch the readers' attention and the impact of the result of such a historical event had, and that was covered by local, national and international media.

Keywords: French tourists, Cassandre Bouvier, Houria Moumni, graphic media article-

ÍNDICE

Tapa.....	1
Introducción.....	6
Capítulo 1: Metodología.....	10
1.1 Tema, pregunta y objetivos.....	11
1.4 Estados de arte.....	12
1.5 Supuestos.....	17
1.5 Paradigma y tipo de investigación.....	17
1.7 Marco metodológico.....	19
1.8 Alcances y limitaciones.....	19
Capítulo 2: Marco teórico.....	21
Crónica.....	22
Pirámide invertida.....	23
Noticia.....	24
Análisis de contenido.....	25
Análisis de discurso.....	26
Capítulo 3: Trabajo de campo y análisis de datos.....	34
Recursos de fondo.....	48
Recursos de forma.....	52
Conclusión.....	58
Bibliografía.....	62
Anexos.....	64

INTRODUCCIÓN

Las jóvenes francesas que llegaron de turismo a la provincia a principios de julio de 2014, Cassandre Bouvier y Houria Moumni (después conocidas como “las turistas francesas”), encontraron la muerte el 14 de ese mismo mes tras ser abusadas y ejecutadas. Sus cuerpos fueron encontrados dos semanas más tarde en el Mirador de la Quebrada de Villa San Lorenzo por otros turistas que, en principio, recorrieron el mismo trayecto de las víctimas. Después de un sinfín de hipótesis sobre el móvil de sus homicidios y el procesamiento e imputación de personas que residían en zonas humildes cercanas, el juicio llegó en marzo de 2014, casi tres años después del doble crimen que más repercusión tuvo en el territorio salteño durante los últimos años.

La mayoría de medios periodísticos del país siguieron el caso y las fotos tanto de las víctimas como de los supuestos asesinos aparecieron en todos los portales, periódicos y canales de televisión. Con el transcurrir de los días, algunos medios continuaron dándole importancia al caso y otros cuando una noticia era considerada verdaderamente relevante. El juicio tuvo la misma incidencia; dependiendo el medio, las jornadas de audiencia de debate se cubrieron a diario, semanalmente o cada vez que surgía un testimonio llamativo.

En el caso de El Tribuno hubo un total de 49 notas publicadas en 44 días, por lo que se trata de una de las coberturas de mayor relevancia de los últimos tiempos en el periódico salteño, teniendo en cuenta que solo se asemeja el seguimiento del caso de Marcelo Torrico (sobre el escalofriante asesinato y violación de los hermanitos Melanie y Octavio Leguina y su posterior fuga, años después). El doble asesinato de las turistas francesas y su posterior juicio tuvieron una enorme repercusión en la sociedad salteña y no solamente en el formato de papel, sino que además hubo un intensivo seguimiento en las redes sociales y a través del formato web de El Tribuno digital.

Perfil, en cambio, si trató como una noticia nacional de interés, pero solo le dedicó cuatro ediciones (teniendo en cuenta que esta editorial publica solamente los fines de semana).

Finalmente el veredicto llegó tras más de dos meses de juicio y donde resultó condenado solo un imputado: Gustavo Orlando Lasi. Los otros dos;

Daniel Octavio Vilte Laxi y Santos Clemente Vera fueron absueltos (aunque seis meses después finalmente quedó detenido éste último), y en la sociedad quedó la duda sobre si se castigó a los verdaderos culpables, o no.

El periódico El Tribuno de Salta fue uno de los pocos medios que asistió a todas las jornadas de la Sala de Grandes Juicios en la Ciudad Judicial, mientras que otros, como el medio gráfico nacional Editorial Perfil tuvo una cobertura semanal buscando alternativas de lo que iba dejando el período de audiencias de debate, hasta que llegó a tratarlo cada vez que la noticia era considerada de absoluta relevancia.

Si bien ambos medios trabajaron sobre el mismo caso, el enfoque de las notas cambió, debido al interés de los lectores; ya que uno es un medio local y el otro es nacional.

Se eligió esta tesis para mostrar las cualidades de notas puntuales sobre una y otra cobertura gráfica de un mismo juicio enfocado, a veces, en diferentes temas debido al interés de un lector local y otro nacional.

En el primero de los capítulos se observa la metodología que se usó para trabajar sobre esta investigación, teniendo en cuenta el tratamiento periodístico, se hizo un análisis y estudio sobre la cobertura de ambos medios. El segundo capítulo se enfoca en el conjunto de las teorías volcadas sobre los análisis y sobre los tipos de notas escritos, ya sean crónicas o noticias directas, mientras que en el último capítulo se profundiza más a fondo sobre los recursos que usaron los medios para tratar el caso, desde la titulación hasta la omnisciencia del anunciador, que mostró su conocimiento del caso pese a las confusiones que hubo en un hecho histórico para la provincia de Salta. Se observa el trabajo de campo y sus respectivos análisis, teniendo en cuenta los recursos de fondo y forma que utilizaron. Además, se detallan fragmentos de las entrevistas realizadas a los responsables de los mencionados medios.

A mi mamá, a mi esposa Pato,
hermanos, sobrinas, amigos y el
resto de la familia que confió en
mí. A mis hijos de cuatro patas,
a los que vendrán y a la
memoria de mi morocha.

DESARROLLO

Capítulo 1: Metodología

1.1 Tema:

La cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas por los diarios El Tribuno y Perfil

1.2 Pregunta de investigación

¿Qué tratamiento periodístico tuvieron El Tribuno y Perfil para la cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas?

1.3 Objetivos

- Analizar la cobertura periodística del diario El Tribuno y de diario Perfil sobre el juicio del crimen de las turistas francesas, con el propósito de detallar los relatos de uno y otro medio.

-Realizar un estudio de la cobertura del juicio entre los dos medios gráficos y detallar sus diferencias.

-Reflexionar si las lógicas de producción discursiva responden a características personales de los periodistas involucrados o si fueron explícitamente o a lógicas explícitas de los medios en que trabajan.

-Describir los géneros periodísticos de redacción que se usaron en cada medio.

1.4 Estado de arte

Tras definir el tema a investigar y su problemática, se buscó tesis de grado sobre temáticas similares o que cumplan alguna relación con la investigación llevada a cabo. Los antecedentes de mayor relevancia fueron:

Autor: Postigo, Daniela Sofía

Año: 2010

Título: Tesis “Los medios de comunicación durante el Proceso de Reorganización Nacional”.

Carrera: Licenciatura en Comunicaciones Sociales. Universidad Católica de Salta- Argentina.

Resumen: La realización de esta investigación tiene como objetivo mostrar el tratamiento de la información en los diarios salteños El Tribuno y El Intransigente, tras la desaparición física del ex gobertador constitucional Dr. Miguel Ragone.

En la tesis se muestran los artículos periodísticos de dichos medios de comunicación y también se realiza un perfil sobre los dos diarios provinciales. Se realiza un análisis de la información y también se da a conocer el perfil de Miguel Ragone como hombre, político y médico.

Aporte: A la tesis a realizar le contribuye el análisis del tratamiento periodístico entre dos medios de comunicación que son gráficos.

Hubiese sido importante que esta tesis compare el seguimiento que le dio cada medio, cuyas líneas editoriales fueron diferentes. También se podría haber analizado la influencia que tuvieron estos artículos en las personas y sobre el pensamiento de los salteños sobre el exgobernador Miguel Ragone.

Autor: Rodríguez, María Jimena

Año: 2003.

Tema: "Análisis de la información en un medio gráfico salteño de circulación masiva".

Carrera: Licenciatura en Comunicaciones Sociales. Universidad Católica de Salta- Argentina.

Resumen: Este documento trata sobre el manejo de la información periodística sobre los cortes de ruta en General Mosconi, en el norte provincial, y se realiza un análisis de la misma. Además, la autora marca los principales puntos de las figuras de los diferentes involucrados en la causa: el perfil del piquetero, del gendarme, las medidas tanto del gobierno Nacional como del Provincial.

La investigación está basada en la cobertura de una de las problemáticas más importantes de la época en la provincia de Salta, sobre el reclamo de algunos sectores ante la falta de inclusión laboral.

Aporte: Al igual que la tesis anterior, este trabajo aporta el estudio del enfoque periodístico sobre un medio de comunicación salteño.

Sería importante también destacar por qué se eligió ese tramo de la ruta nacional y por qué ahí se encuentra el conflicto mencionado. Tampoco se analizó la influencia de ese medio gráfico salteño en la zona, debido a que el periódico en cuestión llega a la localidad. Los lugareños pueden haber sido influidos o no, en el tema tratado.

Autor: Torroba Bernaldo de Quirós, Felipe

Año: 1968.

Tema: "La información y el periodismo" Buenos Aires, Editorial Universitaria Buenos Aires (EUDEBA).

Sitio

web:

http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=author_see&id=25150

(20 de agosto de 2015)

Resumen: Este trabajo investigativo, realizado hace ya casi 50 años, se basa en el origen y evolución de la prensa, como así también las características de los medios del siglo XIX, los factores que determinan la aparición de masas para luego pasar a la prensa moderna y su evolución técnica, social y económica, además de la prensa y la vida política.

El autor realiza un interesante análisis de la influencia periodística en la gente, la noticia y lo notificable, entre otras cuestiones y hasta realiza una observación sobre la manipulación de la noticia.

Aporte: Si bien la influencia sobre el periodismo en la gente ha cambiado, esta tesis muestra como impactan las noticias en la gente, cuáles son sus fines, además de la evolución de la prensa. Uno de los medios a analizar tiene una marcada influencia en la población salteña y se busca determinar cuanto se manipuló una noticia con el fin de desestabilizar al gobierno de turno.

Se buscó un tema muy antiguo porque desde esa época, y antes también, el periodismo era considerado el cuarto poder. Inclusive, las noticias reflejadas en los medios repercutían e influían en las personas mucho más que en la actualidad.

Sería interesante, para trasladarlo a la actualidad, comparar el manejo de información antigua con la actualidad y estudiar, también, el comportamiento de la gente ante un hecho noticioso (podría ser una tragedia) de hace casi 50 años, con una similar ocurrido en los últimos años.

Autor: Abusleme Bucarey, Sebastián y Amenábar González, Patricio

Año: 2012.

Tema: Análisis de contenido de las revistas de negocios en Chile sobre la orientación al cliente.

Sitio web: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112281> (20 de agosto de 2015)

Resumen: El propósito de ese estudio fue analizar el conocimiento y el alcance del concepto "orientación al cliente", por parte de los principales empresarios chilenos a través de la metodología de Análisis de contenido de las revistas más leídas de ese país: Capital y América Economía. Así es como en la investigación se exploró el contenido de los discursos del empresariado chileno en 101 revistas en cinco años, entre 2007 y 2012. Los datos fueron analizados y la información conseguida fue separada cualitativamente, vinculadas a las tendencias y comprensión del discurso detrás de los artículos.

Aporte: Se podría haber estudiado el comportamiento de los empresarios chilenos y los compradores de estas revistas, debido a que van dirigidas a un público específico. Se podrían haber detallado algunos ítems que distinguen el discurso del medio empresarial con respecto a los artículos periodísticos de ese país.

Autor: Krippendorff, Klaus

Año:1990.

Tema: Metodología de análisis de contenido, Barcelona, España.

Sitio

web:

https://books.google.com.ar/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (20 de agosto de 2015)

Resumen: Este trabajo de investigación está basado específicamente en la teoría y práctica de la metodología del análisis de contenido. Se realizó un procedimiento científico y técnico para el estudio, investigación y la discusión sobre el análisis de contenido, como ser las técnicas de investigación. Uno de los puntos más importantes en este trabajo tiene que ver con la exposición sobre la lógica del proyecto del análisis de contenido, el motivo de esta investigación que se publicó en la editorial española Paidós.

Aporte: Ayuda a saber cómo se trabaja en el análisis de contenido y sus técnicas para el estudio. Sin embargo, se podría haber analizado las notas más impactantes de finales de los 80', así también a los periodistas y a los medios que pertenecían. Como se conoce, el análisis de contenido no es una teoría, sólo un conjunto de técnicas por lo que es imprescindible que la técnica concreta utilice una teoría que le de sentido al modo de análisis y a los resultados. Entonces, se podrían haber puntualizado las técnicas que se utilizaron para analizar a los medios y sus periodistas.

1.5 Supuestos

-Los diarios El Tribuno y Perfil utilizan, en sus redacciones, recursos periodísticos de repetición, el discurso narrativo y por supuesto la titulación para desarrollar una información objetiva que atrape a los lectores.

-Las noticias policiales, en el juicio por el crimen de las turistas francesas, en El Tribuno tanto los títulos como la mayoría de las notas generaban intriga y expectativa sobre lo que vendría y dejó al descubierto las falencias del caso, como el dudoso accionar judicial y policial.

-En Perfil, si bien se repitió el eje del caso, se trató el hecho sobre las dudas que quedaron en el camino, como la desaparición de la dueña del hostel donde se hospedaron las víctimas, la escena del crimen, una misteriosa joven y la declaración de un imputado que teme por su vida.

VARIABLES DE LOS SUPUESTOS

Noticia: Comunicación o informe que se da acerca de un hecho o suceso, en especial si se divulga en un medio de comunicación (Castielli, 1981).

Noticia policial: que informa sobre un hecho delictivo (Rivadeneira, 1960).

Objetividad: concreción respetuosa del hecho informativo, de cuya identidad y veracidad es dado conocimiento público interesado (Romero Rubio, 1975).

Repetición: recurso periodístico que hace énfasis en resaltar un término, encontrándolo varias veces en un párrafo o texto (Pedroso, 1994).

Titulación: implica una valoración del acontecimiento ya que su función es anunciar y clasificar la noticia con un carácter explicativo de la información (Pedroso, 1994).

Expectativa: Hecho verdadero, inédito o actual de interés general que se comunica a un público que pueda considerarse masivo una vez que haya sido recogido, interpretado y valorado (Martínez Albertos, 1993).

1.6 Paradigma y tipos de investigación

La investigación que se desarrolla, pertenece al paradigma constructivista - interpretativo ya que en el plano ontológico hay una realidad múltiple como son las noticias policiales en los medios gráficos El Tribuno de Salta y el nacional Perfil. En el plano epistemológico el investigador pretenderá asumirse dentro de la realidad y el contexto que lo rodea e interactuar. En el plano axiológico el investigador comprende que los valores de la sociedad son parte del proceso de conocimiento y hará una reflexión sobre ello. Por último, en el plano metodológico se pretenderá categorizar, conceptualizar y analizar detalladamente. Al mismo tiempo, será una investigación cualitativa ya que se partirá de una realidad por construir e interpretar mediante una lógica inductiva, con datos profundos y blandos (Hernández Sampieri, 1998).

En cuanto al tipo de investigación, el trabajo desarrollado es de tipo descriptivo, ya que se pretende describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; y al mismo tiempo busca medir, evaluar y recolectar datos sobre diversos conceptos, aspectos o dimensiones. El objetivo de este tipo de estudio es mostrar con precisión los ángulos o dimensiones del fenómeno a investigar y su contexto. También es una investigación explicativa ya que se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos donde el objetivo es conocer por qué suceden ciertos hechos y busca demostrar una relación entre dos variables, en este caso el hecho periodístico y los recursos lingüísticos y periodísticos que se utilizaron para el mismo (Sabino, 1979).

1.7 Marco metodológico

Población de estudio: las notas periodísticas publicadas por el diario El Tribuno y editorial Perfil en el juicio del crimen a las turistas francesas desde el 23 de marzo de 2014 hasta el 26 de abril del mismo año.

Muestra de estudio: nueve notas publicadas en El Tribuno (cinco) y Perfil (cuatro) sobre el juicio del crimen a las turistas francesas desde el 23 de marzo de 2014 hasta el 26 de abril de ese año. La muestra no es probabilística ya que es por conveniencia del investigador con el fin de obtener una gran riqueza, no solo en la recolección de datos sino también en el análisis de los mismos.

Unidades de análisis: títulos y contenidos de las notas periodísticas sobre el caso del juicio del crimen de las turistas francesas en los diarios El Tribuno y Perfil desde el 23 de marzo hasta el 3 de junio de 2014.

Fuentes de datos y procedimientos de recolección: en cuanto a la recolección de datos se armará un corpus con todas las notas del caso sobre el crimen de las turistas francesas desde el 23 de marzo al 3 de junio de 2014. Para la obtención de las notas se recurrió a los archivos del diario El Tribuno y de editorial Perfil, en Buenos Aires.

Procedimientos de análisis: se basa en el análisis de contenido ya que en este tipo de investigación se requiere una interpretación más reflexiva. El análisis de contenido será estructural, es decir, se analiza la manera en que se disponen los elementos del mensaje y como está organizado el mismo. También se realiza un análisis de contenido formal haciendo énfasis en el análisis de expresión, es decir, se analizará la forma de comunicación que describa el estado de ánimo de su interlocutor.

1.8 Alcance y limitaciones: El alcance de la investigación sobre el juicio del crimen a las turistas francesas se localiza en las noticias que se publicaron en los diarios El Tribuno y Perfil desde el 23 de marzo hasta el 3 de junio de 2014.

Cabe recordar que las mencionadas turistas de Francia, Cassandre Bouvier y Houria Mounni, fueron abusadas sexualmente y asesinadas en julio de 2011, donde tres acusados fueron procesados y llegaron a juicio con la carátula de partícipes primarios. Las audiencias de debate comenzaron casi tres años después, el 25 de marzo de 2014 y terminó el 2 de junio del mismo año con la absolución de dos de estos.

En la investigación desarrollada se pretende describir el análisis periodístico y los recursos lingüísticos que se utilizaron en las notas sobre el impactante hecho, teniendo en cuenta a los autores y a las teorías que se tomaron en el marco teórico.

DESARROLLO

Capítulo 2: Marco teórico

Es imprescindible dar a conocer una noción general sobre los conceptos de las diferentes formas de escrituras consideradas el ABC del periodismo como la crónica, crónica policial, noticias (pirámide invertida), además del análisis del discurso y análisis de contenido, para poder iniciar esta investigación donde se pretende examinar diferentes artículos periodísticos de dos medios de comunicación sobre un hecho relevante ocurrido en esta provincia.

Cobertura del juicio por la muerte de las turistas francesas por El Tribuno y Perfil

Estos medios no trabajaron en forma simultánea, ya que Perfil solo publica los fines de semana, mientras que El Tribuno tiene una determinada tirada diaria. Los periodistas de ambos medios si estuvieron presentes en las audiencias de debate, pero Perfil buscó informar una noticia relevante de lo acontecido en la semana anterior, mientras que el seguimiento de El Tribuno fue cronológico. El seguimiento del medio salteño, entonces, fue mediante crónicas, mientras que el medio nacional, en la mayoría de sus notas, se basó en darle fuerzas a las noticias más sobresalientes, llamadas periodísticamente “pirámide invertida”.

Crónica:

Una crónica es una obra literaria consistente en la recopilación de hechos históricos o importantes narrados en orden cronológico. La palabra viene del latín *chronica*, que a su vez se deriva del griego *kronika biblios*, es decir, libros que siguen el orden del tiempo.

Características: En una crónica los hechos se narran según el orden temporal en que ocurrieron, a menudo por testigos presenciales o contemporáneos, ya sea en primera o en tercera persona.

Se entiende por crónica la historia detallada de un país o región, de una localidad, de una época, de un hombre o de un acontecimiento en general, escrita por un testigo ocular o por un contemporáneo que ha registrado, sin comentarios, todos los pormenores que ha visto, y aún todos los que le han sido transmitidos. Tales son por ejemplo, las crónicas latinas de Flodoardo, canónigo de Reims, y de Guillermo de Nangis y las crónicas francesas de Froissart y de Enguerrand de Monstrelet. De todos los países europeos, los más ricos en crónicas son Francia, España, Italia e Inglaterra.

Según el manual de periodismo de TEA y Deportea, la crónica lleva una entrada (un comienzo que debe ser atractivo para llamar la atención del lector), datos sobre la información básica que completa los puntos necesarios para entender y responder las preguntas tradicionales (¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿cómo?), un relato cronológico con climas crecientes y decrecientes y un final/cierre.

Además de la crónica ya detallada, existe la crónica policial que a diferencia de la primera, la nota comenzará con el dato más importante para después continuar con el relato cronológico (como sucede en la noticia/ pirámide invertida). Para el manual de “periodismo x periodistas”, las crónicas policiales se escriben partiendo de una dificultad. El hecho ya sucedió y por ese motivo el cronista policial tiene que reconstruir el hecho. Para escribir bien una crónica policial se tiene que tener en cuenta los siguientes datos: reconstrucción del hecho, verificar las fuentes, evitar la jerga policial, ser muy preciso con los datos, la escritura debe ser precisa, seca y sin adjetivación y continuar el relato cronológico de lo que pasó.

Pirámide invertida:

La pirámide invertida es una estructura que sugiere escribir organizando la información con los datos presentados de mayor a menor importancia, a través de la respuesta a las denominadas 5 w y 1 h : qué (what), quién (who), cuándo (when), dónde (where), por qué (why), cómo (how). Esta estructura

trata de mantener la atención del receptor de la información, dosificando los puntos de interés.

Con la utilización del telégrafo los datos tenían que ser entregados con claridad y brevedad. Así nace la necesidad de crear sistemas como la ahora denominada pirámide invertida.

Una de las aplicaciones prácticas de este método tiene que ver con la prensa, especialmente con los diarios: La organización de mayor a menor importancia de los contenidos, permite acortar un artículo sin deformarlo ni quitar información esencial, en caso por ejemplo de necesitar espacio extra, por haber surgido una noticia trascendente de última hora. Ejemplo: Primero es el título (letra grande), después la entrada (letra mediana), hacia el final el cuerpo de la noticia (letra pequeña).

La noticia directa

La noticia directa con estructura de pirámide invertida cuenta con dos grandes partes:

La entrada, es el primer párrafo y donde se escribe la idea básica de la noticia. El cuerpo, es el que contiene el resto de la información.

Tendencia de la noticia:

Se refiere a la espectacularización de la información para determinar el grado de objetividad y neutralidad en la redacción del acontecimiento, utilizando frases dramáticas o referencias al sufrimiento, desgracias y adjetivaciones. Se considera que el efecto de la ficcionalización es el más significativo porque va a caracterizar los relatos policiales. El enunciador omnisciente produce una narrativa que se refiere a una cultura de la clase y que la referencia produce el efecto de reconocimiento o el reconocimiento del acto criminal, morboso, aventurero, grotesco e inusual como ambiental poseen

las clases populares. Lo oculto pero a su vez cercano (la perversión sexual, el desorden y la delincuencia) se ven expuestos por la narrativa policial que recupera en el mismo espacio un discurso moral que siempre se refiere a la existencia de la autoridad policiales.

Otros recursos que sostiene Pedroso (1994) son los de forma, entendiendo por estos a aquellos que moldean a la noticia en cuanto a la forma de redacción y su discurso lingüístico como por ejemplo la titulación, que implica una valoración del acontecimiento, anuncia y clasifica a la noticia con un carácter explicativo de la información.

El cuerpo de la noticia, a su vez, se divide en:

Segundo párrafo: Suele llamárselo apoyo y desarrollo del encabezamiento por considerarse que el primer párrafo es el encabezamiento de la noticia. Tiene como función completar la idea presentada en la entrada y ampliar algunos aspectos de ésta.

Desarrollo: Se desgranar los datos en orden decreciente a su importancia.

Remate: Es el último párrafo donde irá una idea secundaria.

La pirámide invertida está dividida en tres partes, la primera dice título (letra grande), la segunda subtítulo (letra mediana), y la tercera cuerpo de la noticia (letra más pequeña).

Análisis de Contenido:

Es una metodología de las disciplinas sociales y de la bibliometría que se enfoca al estudio de los contenidos de la comunicación. El análisis de contenido parte del principio de que examinando textos es posible conocer no sólo su significado, sino información al respecto de su modo de producción. Es decir, trata los textos no sólo como signos dotados de un significado conocido

por su emisor, sino como indicios que dicen sobre ese mismo emisor, o generalizando, indicios sobre el modo de producción de un texto.

El análisis de contenido es un conjunto de técnicas por lo que es imprescindible que la técnica concreta utilice una teoría que dé sentido al modo de análisis y a los resultados.

Laurence Bardin (1986, pág 11) "Durante una cuarentena de años, desde comienzos del siglo, análisis de contenido emprende su carrera en Estados Unidos. En esta época, el material analizado es esencialmente periodístico y el rigor científico invocado es la medida. La Escuela de Periodismo de Columbia da el primer paso y a continuación se multiplican los estudios cuantitativos de los periódicos. Se hace el inventario de los diferentes epígrafes, se sigue la evolución de un órgano de prensa, se mide el grado de 'sensacionalismo' de sus artículos, se comparan los semanarios rurales con los diarios ciudadanos". "El primer nombre que ilustra realmente la historia del análisis de contenido es el de H. Lasswell, quien hace análisis de prensa y propaganda desde aproximadamente 1915".

Como una evolución del Análisis de Contenido surgió el Análisis del Discurso. Se tiende a considerar que el Análisis de Contenido usa técnicas cuantitativas y el Análisis del Discurso técnicas cualitativas, si bien la diferencia real es que las técnicas de Análisis de Contenido se aplican con el auxilio informático llegando a estar automatizadas, mientras que las técnicas de Análisis del discurso requieren de la actuación del analista por ser más interpretativas.

Análisis del Discurso

El análisis del discurso, también llamado estudio del discurso, es una disciplina que atraviesa de las ciencias humanas y sociales que estudia sistemáticamente el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como hecho de comunicación y de interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales.

El primer lingüista moderno que comenzó el estudio de la relación de las condenas y acuñó el nombre de "análisis del discurso", que después se denota una rama de la lingüística aplicada, fue Zellig Harris (lingüista estadounidense nacido en 1909).

Su método consistía en utilizar un criterio de la distribución complementaria al igual que realiza el campo de la fonología, retoma a procedimientos de la lingüística descriptiva enfocándose también en las conexiones entre la situación social y el uso lingüístico.

El análisis del discurso como disciplina independiente surgió entre los años 1960 y 1970 en varias disciplinas y en varios países al mismo tiempo: la antropología, la lingüística, la filosofía, la poética, la sociología, la psicología cognitiva y social, la historia y las ciencias de la comunicación. Desde hace algunos años, el Análisis del Discurso se hizo muy importante como aproximación cualitativa tanto en las ciencias humanas como en las sociales.

El lingüista holandés Teun van Dijk (nacido en 1943), fue uno de los fundadores del análisis crítico del discurso. Sugiere que en todos los niveles del discurso podemos encontrar "huellas del contexto". Estas huellas permiten entrever características sociales de los participantes como por ejemplo sexo, clase, origen étnico, edad, origen, posición y otras formas de pertenencia grupal. Además, sostiene que los contextos sociales son cambiantes y como usuarios de una lengua seguimos pasivamente a los dictados de grupo, sociedad o cultura.

El análisis crítico del discurso es un enfoque entre varias disciplinas al estudio del discurso que considera el lenguaje como una forma de práctica más bien social. Éste se fundamenta en el acceso desigual de los recursos sociales y de la lingüística que son controlados por las instituciones.

Desde el análisis de contenido hacia el análisis del discurso: la necesidad de una apuesta decidida por la triangulación metodológica. (Según Miguel Vicente Mariño, Profesor del Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universitat Autònoma de Barcelona, España).

Tanto el análisis de contenido como el análisis del discurso son dos técnicas de investigación con una sólida tradición científica en nuestro campo de conocimiento. Sin embargo, en ocasiones se opta por presentarlas en una relativa confrontación debido a los enfoques deductivo e inductivo que, en sus principios fundacionales, presentan. Mientras que el primero suele partir, en su fórmula más cuantitativa, de la contabilidad de las presencias de los valores de cada variable, el segundo persigue la emergencia de un mensaje común a los diferentes momentos de una narración. Sin embargo, en estas páginas se intenta evidenciar la relación que existe entre ambas aproximaciones, para lo que se presentarán las principales características de cada una de ellas y, finalmente, su potencial complementariedad.

El análisis de contenido es una de las técnicas de investigación más consolidadas en el campo de la comunicación. Centra su atención sobre el mensaje, ya sea éste fruto del diálogo interpersonal o de la comunicación a través de medios masivos. Presenta, por lo tanto, una naturaleza eminentemente cuantitativa y, aunque existen autores que critican este procedimiento, aísla el contenido del mensaje respecto al resto de elementos del proceso comunicativo.

Si concebimos la comunicación como un proceso que engloba cinco elementos principales (emisor, mensaje, receptor, canal y efectos), el análisis de contenido se centraría en el mensaje (Shoemaker y Reese, 1991). El análisis de cualquier fenómeno comunicativo es complejo y requiere una notable profundización para ofrecer unos resultados válidos, esfuerzo que se multiplica al estudiar mensajes producidos por medios de comunicación masivos. En este sentido, la dispersión a la hora de diseñar las investigaciones es un riesgo notable que debe ser controlado. Es cierto que, en un escenario ideal, la mejor fórmula combinaría el estudio del mensaje con las condiciones contextuales de producción y recepción. Por desgracia, la escasez de recursos -ya sean humanos, temporales o financieros- que suele presidir la investigación obliga a delimitar el campo de acción. Aún así, un buen análisis de los mensajes emitidos proporciona valiosas inferencias sobre las condiciones de producción y recepción.

Laurence Bardin afirma que “el análisis de contenido es un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones que tiende a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes” (Bardin, 1986: 32). Igartua y Humanes (2004) lo consideran como el método de investigación en comunicación por excelencia en su cometido de analizar los mensajes mediáticos, una afirmación que se puede sostener si echamos un vistazo a las publicaciones científicas, donde su predominio es notable. Por su parte, Klaus Krippendorff destaca que se trata de una técnica “destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto” (1990: 28).

Wimmer y Dominick (1996) recuperan los tres calificativos -empleados por Bernard Berelson(1971) en la fundamentación teórica de esta técnica- básicos para cualquier análisis de contenido: sistemático en todas las fases del proceso de la investigación, objetivo en el sentido de independencia del proceso respecto al investigador, y cuantitativo, ya que transforma una serie de documentos en unos resultados numéricos. Aproximaciones más recientes como lasde Kimberly Neuendorf (2002) o Riffe, Lacy y Fico (1998), conciben el análisis de contenidos de una visión muy influenciada por el aparato estadístico que este método suele llevar implícito.

Otro aspecto que merece ser destacado es la estandarización del instrumento de recogida de datos. Los beneficios que reporta la definición previa de un modelo de análisis son incuestionables y, de hecho, su ausencia en las primeras fases de un proyecto científico sobre contenidos mediáticos resulta difícilmente justificable. Aun así, el establecimiento de este modelo cerrado puede ser enriquecido mediante otros procesos de análisis basados en sistemas de codificación abierta que, partiendo de una aproximación inductiva al objeto de estudio de corte más cualitativo, brindarían idénticas garantías de validez a esta técnica de investigación.

El análisis de contenido permite, por lo tanto, examinar científicamente tanto los significados como los significantes de cualquier texto. No obstante, su puesta en práctica supone enfrentarse a una técnica de investigación que parte de un instrumento de recogida de datos estandarizado para garantizar la

replicabilidad del resultado pero que, al mismo tiempo, encorseta el procedimiento. Su naturaleza es eminentemente deductiva, forzando la adaptación de la variabilidad de los mensajes a un esquema preestablecido que, supuestamente, garantiza la práctica totalidad de las opciones existentes.

Sin embargo, los inconvenientes de estos procesos son numerosos y nos remiten a problemáticas como las que acontecen alrededor de otros instrumentos de recogida de datos cuantitativa, como las encuestas (Bourdieu, 2000).

Es precisamente en este ámbito donde la aplicación de sistemas de codificación más abiertos, como los predominantes en metodologías cualitativas, ofrecen una interesante contribución. La implementación de programas informáticos de análisis textual se ha convertido en una poderosa herramienta que proporciona al investigador unos beneficios equiparables a las preocupaciones metodológicas que suscita entre los desconocedores de su utilidad. A diferencia de los métodos de raíz deductiva, la construcción del sistema de categorías se concibe como un proceso abierto en el que la capacidad del investigador para establecer relaciones sólidas entre los elementos que vertebran al mensaje es la clave del éxito.

Retornando a la noción de triangulación, es en este punto de la investigación cuando la incorporación de otra técnica de análisis, como el análisis del discurso, puede resultar beneficiosa para el conjunto de la investigación. Uno de los principales objetivos que se fija esta herramienta es el desenmascaramiento de las lógicas que operan bajo el lenguaje. Se trata, por lo tanto, de una consecuencia del giro epistemológico que experimentan las ciencias sociales desde finales de los sesenta del siglo pasado.

Esta nueva propuesta implica una ruptura respecto a la tradición previa y pone de manifiesto la performatividad del lenguaje, es decir, la capacidad de crear realidades mediante las expresiones lingüísticas. La superación de las ataduras de un modelo epistemológico en el que el lenguaje se confinaba a funciones meramente descriptivas provoca toda una revolución en el pensamiento occidental de la época y, desde el primer momento, la diversificación de propuestas teóricas y metodológicas es considerable.

Los referentes teóricos son, por lo tanto, numerosos y variados, aunque comparten la consideración del lenguaje como herramienta insustituible en sus

procedimientos. Se podría afirmar, exagerando, que hay tantos análisis del discurso como analistas del discurso. De hecho, uno de los principales referentes en esta línea de investigación, Teun van Dijk, opta por el término “estudios del discurso” para evitar hablar de un “análisis del discurso” uniforme.

Estaríamos, curiosamente, ante un ejemplo de triangulación dentro del propio método, ya que la comunidad científica que emplea el análisis del discurso comparte la confianza en un método de investigación, a pesar de que su puesta en práctica es el resultado de aproximaciones individuales.

El análisis del discurso, como propuesta teórica y metodológica, representa una contribución sustantiva de cara a la comprensión de la inteligibilidad de la acción social. Síntesis de múltiples tradiciones, como la teoría de los actos de habla (Austin, Searle), la sociolingüística interaccionista (Gumperz, Goffman), la pragmática (Grice), la etnometodología (Garfinkel), el análisis conversacional (Sacks) o la sociología del conocimiento científico, esta técnica ha penetrado con fuerza en las ciencias sociales, cuestionando supuestos básicos y ofreciendo alternativas radicalmente críticas.

En su desarrollo empírico subyace una de las problemáticas más intensas de la ciencia social contemporánea. El lenguaje ha sido concebido mayoritariamente de forma representacional, asumiendo que las nociones de mundo, lenguaje y gente son entidades separadas entre sí. En este sentido, se concibe la realidad como una instancia externa al propio lenguaje. Sin embargo, desde las posiciones discursivas se concibe el lenguaje no como reflejo o representación del mundo, sino como acción y construcción social, donde el discurso es constitutivo de objetos, mundos, mentes y relaciones sociales. Mientras que la psicología tradicional toma las categorías como explicativas en un esquema causal (la categoría hace la conducta), desde la etnometodología estas categorizaciones son, en sí mismas, temas de investigación que rechazan las lógicas causales y, por el contrario, obligan a una revisión del contexto, los sujetos y las relaciones en las que formas particulares de nombrar y clasificar constituyen una determinada experiencia de realidad.

Hacer referencia a la cualidad constructiva del lenguaje nos obliga a reconocer la dimensión histórica de los discursos científicos, incluidos los de ámbitos como el educativo o el comunicativo. Desde esta perspectiva, la

distancia que se podía intuir al comenzar la presentación de esta técnica de investigación se reduce.

Los mensajes lanzados por los medios de comunicación pueden ser estudiados siguiendo un protocolo de análisis de contenido, pero los resultados resultarán más significativos si se completa con una revisión de los procesos lingüísticos que acontecen a su alrededor. Obviamente, al hablar de mensajes no debemos pensar sólo en palabras y sonidos, sino que las propias imágenes pueden ser un objeto de estudio válido a la hora de estudiar los mecanismos de construcción de realidades.

Con la realización de un análisis del discurso sistemático se superan, en consecuencia, algunas de las carencias advertidas en el análisis de contenido y se respalda el conjunto de la investigación. Se trata, finalmente, sólo de uno de los muchos ejemplos que podremos encontrar en la investigación contemporánea en comunicación de la potencialidad de la triangulación metodológica.

Análisis de información

En base al análisis del discurso y de contenido, el detalle anterior deja entrever las imperfecciones del caso desde sus inicios cuando las turistas francesas fueron encontradas por visitantes en el mirador de la quebrada de San Lorenzo. Más que negligencia, da la sensación que en este hecho que conmocionó al mundo, se taparon pruebas, se ocultó información y se imputó a personas vulnerables. “Aún faltan sus cómplices”, todavía retumba y para el inconsciente colectivo salteño no hay dudas, los cómplices son aquellos que estuvieron en las fiestas vip, hijos y gente de poder. El discurso de El Tribuno se sintetiza a lo que la mayoría de las personas pensaban antes del final del juicio, que los verdaderos culpables estaban en otro lado y que solo puso en enredo al gobierno provincial un padre paciente, que llevó investigaciones por su cuenta, buscando justicia.

El contenido es similar, no hubo más que eso: declaraciones, conjeturas y muchas dudas. La cobertura de El Tribuno fue diaria, sin demasiado tiempo a buscar vías alternativas de una investigación paralela. Fueron días, semanas y meses de trabajos sin descanso y sin pausas. Las jornadas de audiencias de

debate eran extensas y el contenido fue básicamente lo que se sacaba de cada jornada de debate.

El tercer punto de la triangulación en el marco metodológico, además del análisis de discurso y el de contenido, es el análisis de la información.

“La información es la decodificación de datos contenidos en un documento y es ejecutado por un especialista (en este caso los periodistas que escribieron las notas del juicio), en relación con las operaciones del procesamiento de la información para facilitar la recuperación y acceso a la misma. Es decir, la traducción a un lenguaje o la conformación de otro documento en correspondencia a la necesidad del destinatario (los lectores).

Es la llamada lectura técnica que hace el técnico o especialista de la información de textos en función a la satisfacción de una necesidad informativa de una comunidad de usuarios. En ella deben tenerse presente dos aspectos importantísimos “a quién” y “para qué” y la aplicación de operaciones de procesamiento. Es una actividad intelectual que tributa el perfeccionamiento de las capacidades profesionales por parte del especialista, gracias al empleo de métodos y operaciones del procesamiento que posibilitan delimitar lo principal de lo superfluo”, según indican los investigadores de la materia, como EcuRed, un proyecto de enciclopedias cubano.

En este caso, la información recibida por el periodista para volcarla en el texto son testimonios, pruebas presentadas, expedientes y otros detalles que salen en cada audiencia de debate. Todo es ejecutado por el periodista quien saca sus propias conclusiones, lo consensúa con el editor y llevan a cabo la tarea periodística que saldrá reflejada en el diario del día siguiente. Obviamente se tienen en cuenta a “quién”, que clase de lectores, va dirigida cada una de las notas y “para qué”, por supuesto con la mayor objetividad posible de llevar la verdad. En base a lo recibido, el periodista informa lo sobresaliente y desecha lo que está demás o que no tiene real importancia para destacar en la edición del día siguiente (en el caso de El Tribuno) o del próximo número (en Perfil).

CAPÍTULO 3

Trabajo de campo y análisis de datos

Previo a comenzar el trabajo de campo y su consiguiente análisis de datos, es necesario aclarar y presentar las notas periodísticas que se analizaron sobre el juicio del crimen de las turistas francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni. Del universo de 49 notas publicadas en 44 días en el diario El Tribuno y otras cuatro de la editorial Perfil sobre la cobertura de las audiencias de debate y sentencia a uno de los acusados de cometer dichos asesinatos desde el 23 de marzo de 2014 hasta el 3 de junio de ese mismo año, se decidió utilizar como muestra no probabilística, un total de nueve publicaciones, las cuales son consideradas de suma importancia dado que se publicaron en situaciones clave sobre el caso, como ser los misterios y aportes de los testigos, además de los dichos de los acusados, como así también la sentencia final que llegó a principios de junio, tras 70 días entre el inicio y el fin del juicio y diez semanas del mismo.

Además, el análisis consiste en buscar y analizar cómo se trató el tema en los dos medios gráficos ya mencionados.

El porqué de las notas elegidas:

El investigador tiene un justificativo sobre el porqué de las noticias elegidas en ambos medios, aunque está claro que en diario Perfil no tuvo la necesidad de seleccionar, ya que las cuatro coberturas fueron suficientes para entender la cómo se llevó a cabo el tratamiento periodístico del juicio sobre el crimen de las turistas francesas. En el diario El Tribuno, en cambio, cabe destacar que no se eligieron cinco de un total de 49 coberturas al azar, sino que fueron analizadas previamente antes de detallar los puntos de dichas notas.

Algunos de los textos entre Perfil y El Tribuno coinciden, como se detallará a continuación, mientras que otros llevan la cobertura por diferentes caminos, agregando la opinión personal de cada periodista o marcando la línea editorial de un medio y otro.

Las notas que se relacionan entre sí son dos: “El Tío de Lasi culpó a Vidal y a las “fiestas” de Buena Vista”, publicada el 28 de marzo por El

Tribuno y “Turistas francesas: más dudas en torno a la escena del crimen”, reflejada en el papel de diario Perfil un día más tarde.

En ambas notas se pone en foco la llamativa denuncia que hizo Juan José Lasi, tío del confeso homicida, sobre “fiestas vip” en un barrio privado cercano a la escena donde fueron hallados los cuerpos.

El Tribuno detalla con claridad la denuncia que pesa sobre un hombre de apellido “Vidal”, uno de los propietarios del mencionado barrio y deja abierta la hipótesis sobre el verdadero móvil del doble crimen, mientras que Perfil deja en claro que tres años después del hecho que conmocionó al país, todavía presentaba puntos oscuros, como la escena del crimen. Las noticias se relacionan, las comillas sobre las palabras fiestas vip, tiene un claro objetivo de resaltar en el texto a simple lectura y ambos medios logran su cometido. Hoy aún la gente menciona y dice haber escuchado sobre las supuestas fiestas vip que se llevaban a cabo en ese lugar.

La segunda y última nota relacionada es sobre la misteriosa foto en la cámara de Cassandre Bouvier que aparece en el expediente. Perfil titula de esa manera el 30 de marzo: “Turistas francesas: una foto suma misterio a la causa”, ya que Jean-Michel Bouvier, declara por primera vez en esa semana y solo da una pista: cree saber quién es la misteriosa joven de la foto y muestra unos lentes de sol Ray Ban, similares a los que tenía la mujer fotografiada en un área cercana al lugar donde fueron encontrados los cuerpos. Los puntos oscuros continúan. El Tribuno lo detalla casi un mes después, el 23 de abril, porque un día antes el padre de una de las víctimas vuelve a declarar y aporta el nombre y apellido de quien creía que era esa persona: Laure Fages, una joven francesa, que trabajaba para el gobierno de Juan Manuel Urtubey. Más precisamente en el ministerio de Ambiente, lugar donde había estado Gustavo Lasi (el principal acusado) y que era administrado por Francisco López Sastre, de quien mucho se habló en la causa.

Por todos esos detalles, El Tribuno pone uno de los títulos más fuertes de su cobertura: “Bouvier puso en enredo al gobierno provincial”. La foto en cuestión sumó misterio y pudo haber sido la clave del caso.

Siguiendo con esa línea y apartado de otras coberturas como la de Perfil, el texto escrito por el periodista Rubén Arenas de El Tribuno ahonda sobre Francisco López Sastre, una pieza fundamental del gobierno provincial.

Solo tres días después de la declaración de Jean-Michel Bouvier, el matutino salteño refleja que el ex ministro de Ambiente se presentó a brindar sus testimonios y pese a no haber aportado detalles, porque se declaró inocente, si confirmó que el confeso homicida trabajó en su ministerio. “López Sastre confirmó que Lasi trabajó para Medio Ambiente”, fue el impactante título de El Tribuno. Ese titular no hizo más que alimentar la sospecha popular de que “la gente de poder” tenía un vínculo con el doble crimen.

Las otras dos notas que se alejan de la cobertura de perfil son la primera después del arranque del juicio, donde El Tribuno titula, el 26 de marzo, “Vilte se desligó del doble crimen y trató de infeliz a Lasi” y el final del juicio, el 3 de junio, con un contundente “Lasi condenado, aún faltan los cómplices”.

Cabe destacar que El Tribuno abre la cobertura del juicio con menciones claras hacia los imputados Vilte y Lasi, no le hace falta detallar más que eso porque además de ser nombres conocidos por los salteños, un día antes había repetido rigurosamente el detalle de cada uno de los involucrados, como así también quienes eran las víctimas. El pedido de “verdad” hacia Lasi, del imputado Vilte fue lo más sobresaliente de la primera jornada y el diario salteño lo reflejó, agregando en el título la palabra, “infeliz”, que utilizó para referirse a quien lo involucró de manera directa. Era la primera vez que se conocía la voz de Vilte y su acusación hacia el confeso homicida fue más que importante para ser detallado en casi toda la crónica.

“Lasi condenado, aún faltan los cómplices”, fue el título final que eligió el jefe de redacción del diario El Tribuno, Daniel Chocobar, para cerrar un caso histórico que había culminado con la sentencia a Gustavo Lasi y dejado en libertad a los otros dos imputados. El mensaje del encargado de redacción del diario salteño es claro cuando se refiere a que “aún faltan los cómplices”. Es evidente que Daniel Chocobar no se refiere a Vilte ni Santos Clemente Vera como los cómplices, sino a aquellos que no fueron ni siquiera llevado a juicio y que estuvieron en la mira de investigadores como Walter Lasi, el padre de Gustavo y también, por supuesto, a Francisco López Sastre, a quien si bien no se le descubrió una relación directa con las víctimas, muchos puntos oscuros pudieron haber dado con el jefe de Gustavo Lasi y ex cónsul honorario de Francia.

¿Por qué se eligió El Tribuno y Perfil?

El investigador decidió elegir El Tribuno y Perfil porque si bien ambos cubrieron el mismo juicio, uno (El Tribuno) detalló cada momento de las audiencias de debate llevando a los lectores un total de 49 crónicas en 44 días, mientras que el otro (Perfil), solo escribió cuatro notas respecto al caso en más de dos meses de cobertura. Si bien algunas notas se asemejan, otras tomaron rumbos diferentes. El alcance de las mismas no fueron similares en los lectores de cada medio, ya que por una cuestión de acercamiento, los escritos de El Tribuno tuvieron repercusión en cada edición –algunas más y otras menos-.El medio bonaerense rescató puntos grises del juicio para generar el interés de sus seguidores.

A continuación se encuentran las nueve publicaciones elegidas para esta investigación:

Vilte se desligó del doble crimen y trató de "infeliz" a Lasi

El padre de Cassandre dijo que en Francia hay pruebas contra "Lasi hijo" y no así contra Santos Vera y Vilte.

"En el careo le dije a Gustavo Lasi que sea más hombre y diga la verdad", aseguró Daniel Vilte en su relato.

ASIGNAN UN SITIO
 Daniel Vilte

Y finalmente arañó. Fueron seis largas horas, entre las 9.30 y 15.30, desde que se leyó la responsiva fiscal hasta que terminó su declaración Juan-Michel Fioravini, el testigo más importante de la primera jornada de debate.

En el medio, muchos días, sesiones y retiradas de parte de los fiscales de Florencia Martínez y Cassandre Fioravini (las primeras extranjeras visitadas y asesoradas que fueron llamadas el 29 de julio de 2011 en la Querrela de San Lorenzo), pero también de un relato que no pudo despegarse: el de Daniel Octavio Eduardo Vilte Lasi, el único que habló de los cinco imputados y



ABRIL 2011. ALI CA TRAYE Y JAVIER CARRERA, UNO DE LOS CINCO IMPUTADOS, HABIENDO DE GUSTAVO LASI, A QUIEN SE TRATÓ DE "INFELIZ" Y "LASI HIJO".

no solo se desligó del caso que puso en su contra, sino que además trató de "mentarme" y "atirar" a Gustavo Lasi porque fue quien lo involucró en el ataque a los hermanos Fioravini. A pesar de tener los antecedentes Santos Clemente Vera (también acusado de asesinato) y los presuntos asesinos de Eduardo "Chato" Santaluz y Omar "Pascari" Ramos.

"Fue una terrible mentira de Lasi que yo también quiero saber la verdad. Valemos las pruebas, yo no necesito nada que voy en el hecho. En todo caso pregunté al 'hermano' de Lasi". El abogado agregó que "era el derecho de Lasi" que sea más hombre y diga la verdad.

Con respecto al arma que estaba ofreciendo en los días posteriores al

doble homicidio, Vilte sostuvo que se trataba de una pistola, negra, calibre 22 que no fue autenticada y que era propiedad del dueño de un comercio-casa de Villa Lareca.

Después de 45 minutos, fue el turno de los familiares de las víctimas: Héctor Olga Ormaza Gutiérrez, madre de Cassandre; Leticia y Zaira Martínez, padres de Florencia; Alicia

Martina Celia Fioravini, hermana de Cassandre, quienes presentaron a los imputados que estaban a sus costados y se limitaron a decir frases y pedir justicia y transparencia.

Juan Fioravini dijo que en Francia hay muchas pruebas contra Lasi hijo, pero no así contra Vilte y Vera, de quienes no se hallaron rastros de ADN.



DEBATE. HELENA OLGA FORTA, VIVIR DE CASARENE, JURAR A LA SALA.

¿Quiénes?

A todos los familiares de las víctimas les mostraron la fotografía de una antigua mujer que aparece en el expediente, aunque nadie suscribió su

Identificación: mostrar un momento de lo que fueron amigos de él por la policía y dijo que sus similitudes a los de la misteriosa mujer.

"Juro que soy hermano y acompañando un momento con él a una persona que es similar a la de la fotografía. Un momento de los momentos. Como en la justicia de Santa Cruz".



JURAR DE LA FAMILIA, TODOS SE PREGUNTARON LA IDENTIFICACIÓN.

El mundo

Juan José pidió que interroguen "al dueño del barrio privado" por los crímenes

El tío de Lasi culpó a "Vidal" y "las fiestas" de Buena Vista

En la época de los asesinatos se fue del país y cuando volvió, pidió hablar con los detenidos en la Alcaldía, dijo.

El testigo aseguró que antes de las muertes, escuchaba música fuerte y gritos "donde vive gente de poder".



El testimonio de Juan José Lasi, tío de uno de los imputados por el doble asesinato de las hermanas Lizasoain, dijo ayer que "los chicos son inocentes" y pidió que citen a Fernando Vidal, dueño del barrio privado Buena Vista, por las fiestas privadas que había ahí.

El testimonio fue escuchado en la sala de Comisario de Justicia y suspendido a todos al solicitar "que indaguen a Vidal porque él se fue a Buena Vista cuando fue el hecho. Después volvió al momento que detuvieron a mi sobrino y a los otros dos chicos y quien hablar con ellos en la Alcaldía", dijo el tío de Gastón, uno de los imputados acusados de abusar y matar a Gabriela Heredia y Florencia Lizasoain.

El hombre fue al momento de irse a la sala de Comisario de Justicia y suspendido a todos al solicitar "que indaguen a Vidal porque él se fue a Buena Vista cuando fue el hecho. Después volvió al momento que detuvieron a mi sobrino y a los otros dos chicos y quien hablar con ellos en la Alcaldía", dijo el tío de Gastón, uno de los imputados acusados de abusar y matar a Gabriela Heredia y Florencia Lizasoain.



EL TESTIGO | JUAN JOSÉ LASI, TIO DE GASTÓN, PIDIÓ QUE CITEN A FERNANDO VIDAL Y AL VENDEDOR DE LA FERIA "LOS INOCENTES".

no, junto a Daniel Vile y Juan Clemente Vera.

"En ese barrio privado se escuchaba música fuerte, mucha gente y nadie podía pasar porque ahí vive gente de poder", afirmó.

En ese instante levantó su mano al fin al Vile y pidió que le digan "qué gente de poder", y Lasi agregó: "Vale".

"Cuando me fuere más que me va a ir en un buen día. Pero me lo voy a ir a meter la pata y a sacarlos. Como que fue una cosa preparada, por eso pidió que interroguen a Vidal", afirmó.

"Para mí hicieron que viera a las víctimas en su momento para que quede en Acta, por eso yo me mantengo firme y no le tengo miedo a nadie",

dijo a El Eriluz. "Y eso que cuando me abusan, había buena presencia todos los días de semana y ahora ya no hay más", comentó.

Además de los relatos del hombre, se sabe que Juan Lizasoain comentó que "Vile y Vile son amigos nuestros y otros habrían amenazado a mi sobrino".

Los abogados, fueron, al igual que

Juan José, argumentaron que entre los testigos había buena relación y que al familiar de ellos jamás fue a caer por la zona.

Por último, Lasi aseguró que en esa zona "hay animales como perros, perros, caracoles y caracoles. Un animal muerto me duró más de dos días y los caracoles no pueden haber estado ahí sin que los haya".



EL TESTIGO | FERNANDO VIDAL, UNO DE LOS IMPLICADOS EN UN CRIMEN.

"Escuchamos tres tiros"

Un ingeniero científico como Juan Carlos Lizasoain y el odontólogo Federico Maimón, que realizaron una inspección el 18 de julio de 2011 a pocos kilómetros de la quebrada, cuentan que que ese día cerca del Abad del Cristo, vieron una carga con tres tiros, aunque no vieron necesariamente a nadie.

Los abogados, cuentan que cerca del mediodía, aproximadamente a las 12.05, escucharon tres tiros de un arma corta, tipo calibre 22.

"En más, se hicieron un cuarto tiro pero no a priori, pero a que me despa-

ren para el lugar donde escuchamos nosotros", aseguró Lizasoain.

"Cuando me enteré el doble crimen y que aproximadamente se había cometido en la zona en que hicimos la inspección, le dije a mi computadora que leíamos que de hecho y así lo hicimos el 3 de agosto", aseguró Maimón.

Un día después de esto, según los relatos de ambos, que se hicieron por separado, fueron con miembros de la Brigada de Investigaciones hasta la zona donde vieron la carga y que para a que ya los

veía, cuando se cayó de un árbol. "Luego, un policía me dijo que encontró un papel que decía 'Narcos' y me preguntó si yo sabía qué significaba. Le dije que yo sabía en francés", recordó Lizasoain, un niño nacido en Italia.

Antes de ellos, Mariana Perceña, integrante de un club de montaña que también estuvo en esa zona, dijo que ese 18 de julio escuchó dos disparos y que luego vio a dos hombres "que me eran los que están acá", en referencia a los otros acusados.

El Juicio Francesés Aseguró que la joven que aparece en una enigmática foto trabajó en el Ejecutivo

Bouvier puso en un enredo al Gobierno de la Provincia

El padre de Cassandre declaró por segunda vez en el juicio y produjo un estallido en todos los medios de comunicación.



Jean-Jacques Bouvier, el padre de una de las víctimas francesas asesinada en 2011, finalmente, reveló el misterio de la enigmática foto de la joven que aparece en la cámara de una de las víctimas. Dijo que se trata de una ciudadana francesa que trabaja para el Gobierno de la Provincia desde 2009, a la que identificó como Laura Dague. En la audiencia de ayer, el Tribunal de Juicio recibió con asombro el declaración de Bouvier, quien en la apertura del debate, el 25 de marzo pasado, ya había anunciado que estaba muy cerca de lograr la identidad a través de un minucioso trabajo en los papeles de la víctima.

El testimonio del padre de Cassandre Bouvier fue vital para las autoridades y generó algunos comentarios en los medios y púlicis y televisivos. Con sus dichos se sabe poco de sus verdaderos compromisos al Tribunal, pero que dejó en evidencia al Ejecuti-

vo provincial. Si la persona de la foto es realmente Laura Dague, ¿por qué no se presentó a declarar?, es la pregunta que todos se están haciendo.

“Los anteriores que la Policía me entregó el día que vine a reconocer el cadáver de esta hija son similares a los que tiene grabado la cámara de la foto”, expresó. Jean-Jacques sostuvo que luego de analizar en profundidad la foto que aparece en la cámara de Honoré y las imágenes de Laura Dague en reuniones con funcionarios del Gobierno, mantuvo que no tiene duda de que se trata de la misma persona. “Mis ojos que Cassandre lleva atendida a una clínica en Francia, quisieron reconocerla, quisieron practicar un encuentro en San Lorenzo aquel 18 de julio de 2011”, afirmó el domingo a El Tribuna. Bouvier destacó que Cassandre “era muy proactiva” y por eso cree que era su amiga (otra francesa a la que llama “la encontraste con alguien conocido”). El hombre agregó que el lugar de encuentro con la chica de la foto pudo ser el restaurante El Duende, como lo mencionó la última del local ubicado en el mismo sitio donde se



JEAN-JACQUES BOUVIER



LAURADAGUE.FOTO

Valioso testimonio

Bouvier padre también le adjudicó gran importancia al testimonio de Marcelina García, el excompañero de Punta Expedición, la empresa que tenía a su cargo la explotación turística del puerto. Este testigo dijo que él estaba en la cafetería desde se-

verían los tickets para el acceso a El Mirador y recordó el ingreso y egreso de dos ciudadanas francesas. “A mí me quedó grabado el nombre France, que me gritó una chica a lo lejos, en el momento que varias personas empezaban del paseo y por ese sonido, aproximación los conozco, yo hice una asociación de que podrían

ser ellas”, declaró el jurado. “El primer testimonio es el más sorprendente y yo creo en lo que contó muy crítico”, expresó Bouvier. Frente a lo expresado, el ciudadano francés dejó entender que está listo para más cuestionamiento de que las víctimas no fueran muertas y atrapadas en la zona de El Mirador, sino en otros lugares.



ESTRADA LAS FISCAL CORRALO Y BALBUENA TERMINA DE SU DECLARACIONES.

Serio llamado de atención para dos psicólogas

Con un severo llamado de atención por parte de dos de los fiscales, culminaron las declaraciones de las peritos psicológicas del Poder Judicial. Las fiscalistas Alejandra Quiroz y María Inés Barrios se refirieron al ambiente psicológico presenciado al interrogado Santos Clemente Vera, al que definieron como una persona con un marcado complejo de inferioridad y con correspondientes perversiones. El juez Fernando Ruiz resultó su indiferencia con las peritos por haber obviado en su informe los hechos del acusado respecto a la imprudencia en su conducta. El cargo del magistrado aludido no pudo entenderse

cuando las peritos reconocieron que antes de dar su informe fueron a ver al juez instructor Martín Pérez. “Antes de ver al juez instructor solo me importaba volver en el informe lo que el imputado declaró espontáneamente”, dijo. El jurado Carlos Pucheta también les reclamó evidencia al presentar de las peritos y los papeles que se enviaron a repetir un tipo de errores. “Muy lamentablemente el informe de las peritos no es convincente”, señaló el juez. Los comentarios ya habían dado lugar a una discrepancia con los testimonios de las fiscalistas María del Valle Corralo y María Inés Barrios.

El mundo

La pareja del imputado Vilte Lasi cree firmemente en su inocencia

López Sastre confirmó que Lasi trabajó para Medio Ambiente

El edulcorante dijo que apenas se enteró de que lo detuvieron por el crimen de la turistita ordenó su despido.

En la audiencia de ayer declaró una médica de Tribunales y la compañera de Vilte Lasi.

RUBÉN ARRIAS
El Financiero

Francisco López Sastre, el emisionero de Medio Ambiente de la Provincia, llegó a la audiencia de ayer con un fieltro bien estudiado y expuso sus respuestas a las preguntas de "coyote" que le hicieron los jueces, el fiscal y la querrela. Los presentes calificaron su testimonio como "light", ya que no mencionó nada a la causa. El abogado seaba al frente de la carrera de Medio Ambiente cuando en años de 2011 asumió a las turísticas Francisco Casanueva Berríos y Hilda Miermei, como cabecera fueron cuestionados en El Mirador de la quebrada de San Lorenzo con imputaciones de haber y agredido a turistas de haber sido víctimas. Casanueva Lasi, el principal imputado en el doble homicidio, en



Francisco López Sastre testificando en un tribunal.

una época se desempeñaba como asesorado en la Unidad de Control Ambiental que dependía del imputado a su cargo y por eso menciona algunos hechos vinculados al caso, pero cuando se le preguntó que se habían denunciado por el caso de las turísticas ordenó la inmediata suspensión del contrato", aseguró. Al mismo tiempo, negó poseer una vivienda en el barrio privado de

Buena Vista, que está ubicado cerca del lugar donde hallaron los cuerpos envueltos de las jóvenes niñas. Un día de Lasi aseguró que en ese country se realizaron fiestas privadas y dijo recordar que las víctimas pudieron estar deudas con alguien hasta allí, asustadas y sus cuerpos arrojados en El Mirador. "Yo tenía un terreno próximo a Buena Vista, pero lo vendí a mi esposa, Natalia Gascon, cuando ella se separó", expresó. Dijo que le

puso a nombre que pasan en San Lorenzo está ubicada en la calle Juan Manuel de Rosas 231.

López Sastre, de profesión abogado, también fue consultado por la periodista Luciana Mirella, después de haberse letrado en un momento en el juicio, luego de que el padre de Casanueva la contactara con una supuesta foto que apareció en el expediente de la investigación.

El letrado confirmó que la mujer

consta en un actor

El defensor Martín Arancibia fue un fuerte crítico de palabras con el querrelante Nicolás Grillo al momento del testimonio de Lasi Serrano, la pareja de su cliente. El testimonio de Vilte Lasi se recibió por su carácter en relación con el testimonio su colega respecto las mismas preguntas que se le habían hecho los jueces y el fiscal. "Sería contradictorio, no voy a permitir las preguntas contradictorias, lo que el querrelante está haciendo es que le haga que el juicio", expresó con vehemencia Arancibia.

El fiscal Pablo Eduardo Blas hizo el jurado un poco de preguntas, dijo el representante fiscal Sebastián Portillo volvió a hacer las mismas preguntas. Por su rol en el Tribunal recibió sus preguntas los días siguientes. El querrelante Francisco Lasi le preguntó a López Sastre si en alguna oportunidad contactó al imputado Francisco Lasi como casero. "No lo recuerdo a Lasi y juraría sus casero", respondió el edulcorante.

La médica Claudia Portillo dijo entender que la detención de las niñas podrían haber ocurrido justamente. "En el momento que se violó sus derechos había violado alguna", aseguró la profesional.

fue un colaborador secreto se desentendió en el Ministerio de Medio Ambiente y que la comisión en algunos momentos para que obtenga como anticipo cuando el caso como animal herido de Franco por su hijo y luego hasta el 2016. Tras señalar que Lasi fue presbítero, además, se menciona otros organismos del Estado provincial. Francisco López Sastre la calificó como "una comisión profesional".



Vilte Lasi llorando al escuchar a su pareja.

Vilte lloró al escuchar a su pareja

Laura Nicolás Serrano hizo emoción hasta las lágrimas a su pareja, el imputado Vilte Lasi, durante el testimonio brindado ayer ante el Tribunal de Juicio. La mujer manifestó que cree firmemente en la inocencia del padre de sus dos pequeñas hijas al haber sido víctimas los crímenes que ambos realizaron el 13 de julio de 2011 cuando asesinaron a las turísticas.

Serrano contó que esa día estaba

temporero con su computadora al intentar a cubrir el cobro, que fueron al momento, a un lugar que luego se transformó al domicilio del barrio San José. Dijo que alrededor de las 13 se trasladó solo al Hospital Militar para un control de su embarazo de ocho meses y que Vilte Lasi se quedó en la casa a hacer el pago de la cuota de la pareja. La mujer señaló que ella volvió al domicilio pasado las 17, pero lo que a se pidió es imposible

que Vilte haya estado en la quebrada de San Lorenzo aquella día. Con esto corroborando los dichos del imputado Francisco Lasi, quien declaró que alrededor de las 16 el cuerpo al ser a Vilte Lasi y Serrano Clemente Vera con la que las turísticas fueron asesinadas. Lasi aseguró que él no fue más y que únicamente participó de la violación de las niñas. "Mi marido me dijo de una vez y por eso creo que es inocente", expresó Serrano.

#JuicioFranceses | La sentencia

Lasi condenados Aún faltan los cómplices

Guatavo Laaf fue condenado a 30 años por la violación y el doble homicidio de las jóvenes en el año 2011.

1987

1987

1987

Daniél Viera y Santos Viera quedaron absueltos por el beneplácito de la ciudad y falta de mérito.

El tribunal también declaró la inexistencia de un autor de la sentencia...

El tribunal también declaró la inexistencia de un autor de la sentencia...

Hay un artículo de la ley que establece la prescripción de la acción penal...

Antes de la sentencia... "Quiero poder pedirle al padre de la víctima que se disculpe por lo que me pasó"

Algunos años Viera... "No sé por qué estoy aquí, pero me gustaría salir de aquí"

Viera, con el sistema nuevo, comienza a sentirse más tranquilo...

El día viernes con la presencia del juez de Casimiro...

El día viernes con la presencia del juez de Casimiro...

El día viernes con la presencia del juez de Casimiro...

El día viernes con la presencia del juez de Casimiro...

El día viernes con la presencia del juez de Casimiro...

El día viernes con la presencia del juez de Casimiro...



El día viernes con la presencia del juez de Casimiro...



Los familiares... "Quiero poder pedirle al padre de la víctima que se disculpe por lo que me pasó"



Algunos años Viera... "No sé por qué estoy aquí, pero me gustaría salir de aquí"

Las otras dos condenas por encubrimiento

La lectura de la sentencia del Tribunal de la Sala II se hizo de manera pública...

La sentencia para el delito de encubrimiento...

Anoche quedaron en libertad

Después de la lectura del fallo, el presidente del Tribunal anunció que se liberarían a los acusados...

Después de la lectura del fallo, el presidente del Tribunal anunció que se liberarían a los acusados...



Los familiares... "Quiero poder pedirle al padre de la víctima que se disculpe por lo que me pasó"



Algunos años Viera... "No sé por qué estoy aquí, pero me gustaría salir de aquí"



Los familiares... "Quiero poder pedirle al padre de la víctima que se disculpe por lo que me pasó"



Algunos años Viera... "No sé por qué estoy aquí, pero me gustaría salir de aquí"



Los familiares... "Quiero poder pedirle al padre de la víctima que se disculpe por lo que me pasó"



Algunos años Viera... "No sé por qué estoy aquí, pero me gustaría salir de aquí"



DESTINO. El hostel donde durmieron las turistas cambió de firma. El padre de Cassandre (dec.), una de las víctimas, llegó el jueves a Salta.

ARRANCA EL JUICIO POR EL CASO DE LAS TURISTAS FRANCESAS

Una testigo escapó por espanto de Salta

JULIO NAKHLE
Desde Salta

La vieja fachada blanca de la casa situada en la calle Santa Fe 456 no existe más. Hace tres años, en la misma numeración de La Posada del Parque de la ciudad de Salta funcionaba el Hostel del Cerro, el lugar donde las turistas francesas Cassandre Bouvier (29) y Houria Mounni (22) se alojaron días antes de ser asesinadas en la Quebrada de San Lorenzo, en julio de 2011.

El hostel en cuestión estaba a cargo de una española: Rosa María Gómez Millet, quien para ese entonces tenía 51 años. La encargada fue una de las últimas personas que vieron con vida a las víctimas y, si bien declaró ante la policía, su rastro se perdió pocos días después. A hora de iniciarse el juicio oral y público, su paradero es otro de los grandes misterios que presenta el caso.

"Acá ya no llega nada a nombre de esa mujer. Solamente sabemos que se llama, o llamaba, Rosa. Nada más", dice a PERFIL una de las encargadas del nuevo alojamiento.

"Sí, sabemos que éste fue el hostel donde estuvieron las turistas francesas, pero honestamente no sabemos mucho más. Ni siquiera el número de habitación donde se alojaron", agregó la recepcionista.

Para el debate fueron citados más de 200 testigos. Rosa debería estar en la nómina pero no pudo ser ubicada.

Gustavo Lasi, Daniel Vite Laxi y Santos Clemente Vera están imputados como presuntos coautores del delito de doble homicidio calificado criminal causa, con abuso sexual agravado y robo calificado en concurso real. Son los principales acusados. Los tres serán juzgados a partir de este martes junto a Omar Ramos y Antonio Sandoval, quienes llegan procesados por el delito de "encubrimiento calificado".

En la reconstrucción, lle-

vada a cabo en agosto de 2011, Lasi confesó el doble crimen y culpó a Vite y Vera como sus cómplices, aunque éstos en todo momento negaron la acusación.

La Sala II del Tribunal de Juicio dispuso que Jean-Michel

Bouvier, Hélène Olga Antoinette Kottak, Aliénor Bouvier, Lahoucine Mounni y Zohra Mounni declaren el primer día de las audiencias.

Bouvier llegó a Salta el jueves a última hora y al día siguiente participó de una mar-

cha que organiza la Comisión de Familiares contra la impunidad de la provincia. Dejó en claro que no iba a hablar sobre la situación de los detenidos ni de la causa "porque el martes arranca un nuevo proceso; el juicio".

Semnario

¡Más linda que nunca!

AHORA CON NUEVO PAPEL

Y ADEMÁS: LLEGAN LOS

SUMANDO PUNTOS TODAS LAS SEMANAS VAS A PODER COMPRARTE LO QUE SIEMPRE QUISTES (CON BARRACIONALES DESCUENTOS!)



DEBATE. Nicolás Durrieu, abogado querrelante, con el padre de Cassandre y la mamá de Houria.

CUARTA AUDIENCIA DEL JUICIO QUE CONMUEVE A SALTA

Turistas francesas: más dudas en torno a la escena del crimen

Un testigo inculpó al dueño de un country cercano a la Quebrada, donde supuestamente se realizaban fiestas con "gente de poder".

JULIO NAKHILE
Delco-Salta

En la cuarta jornada de audiencias, llevada a cabo ayer, el testimonio de Juan José Lasi revolucionó la Sala de Grandes Juicios en los tribunales de Salta, al implicar al responsable de un country por los asesinatos de Cassandre Bouvier y Houria Mounmi, ocurridos en julio de 2011.

"Pido que cimen a declarar al señor Fernando Vidal, dueño de los lotes del barrio Buena Vista, que en la época de los rímenes se fue a Bolivia. Ese hombre dijo que se iba del país porque se estaba separando de su mujer y cuando detuvieron a mi sobrino y a los otros chicos de San Lorenzo, volvió muy intranquilo y pidió hablar con ellos en Alcaldía", dijo el hijo de Gustavo Lasi, uno de los apuestos coautores del doble homicidio y abuso sexual, junto a Santos Clemente Vera y Daniel Vilte.

El ingeniero Vidal, según contó Juan Lasi, es el titular del country que está a sólo cien metros de El Mirador, donde fueron halladas las jóvenes galas.

"Antes de este caso, yo pasaba por Buena Vista y escuchaba gritos y música muy fuerte. Ese barrio no podía entrar nadie porque ahí vive gente de poder".

Las últimas palabras del hijo de Lasi alteraron al fiscal Félix Elías, quien se levantó y gritó: "¿Qué gente de poder? Diga. Usted está aquí para hablar, por favor diga qué gente de poder", y el hombre insistió en el apellido Vidal.



ACUSADO. Daniel Vilte (der.), junto a su abogado defensor.

EL CASO

- ◆ El 29 de julio de 2011, un grupo de turistas que visitaba la zona de El Mirador, en la Quebrada de San Lorenzo, distante a unos 10 kilómetros de la capital salteña, descubrió los cadáveres de Bouvier y Mounmi.
- ◆ Horas después, los especialistas informaron que las jóvenes habían sido violadas varios días antes del hallazgo.
- ◆ Gustavo Lasi, Daniel Vilte Lasi y Santos Clemente Vera, son los principales acusados.

Los testimonios hicieron murmurar a los presentes, entre ellos los familiares de las víctimas que escuchaban atentamente la traducción, mediante auriculares.

Un día antes, Maximiliano

García, un ex trabajador de Puma Expeditions —empresa encargada de explotar la actividad turística en la Quebrada de San Lorenzo— fue el primero en hablar de las supuestas fiestas privadas de la zona: "Cuando las asesinaron supuse que las chicas habían ido a una de las fiestas vip del barrio privado Buena Vista".

Ese joven, que controlaba a la gente que llegaba al predio, agregó que el día que Cassandre y Houria fueron a El Mirador, otras 101 personas hicieron lo mismo "y no se registró el egreso de 15 (entre ellas, las estudiantes francesas)".

García recordó que en esos días "paré a dos chicas a la bajada y cuando les pedí el ticket, me dijeron 'Francia' y me olvidé de anotarlas".

Luego, tras el secuestro de las planillas de Puma Expeditions, se supo que entre el 15 de julio y el 29, el día del macabro hallazgo, solamente habían ingresado dos personas de origen francés: Bouvier y Mounmi.

Los otros citados de la semana fueron: Jean Michel Bouvier y Hélène Kottak, padres de Cassandre y su hermana Allénor, más Zohra y Lahoucine Mounmi, padres de Houria.

El martes 25, en el primer día del juicio, Vilte pidió contar su verdad e inmediatamente se desligó de toda acusación. El lunes continuará el juicio y se espera que durante la semana declaren los policías que trabajaron en el doble crimen que conmocionó a Salta.

¿QUIEN ES ESA CHICA?

Turistas francesas: una foto suma más misterio en el caso

Una joven mujer fue retratada en la fatídica excursión por la quebrada de San Lorenzo de julio de 2011. Las imágenes están en el expediente, pero nadie sabe de quién se trata.

JULIO SANGHÉ
Cinco días

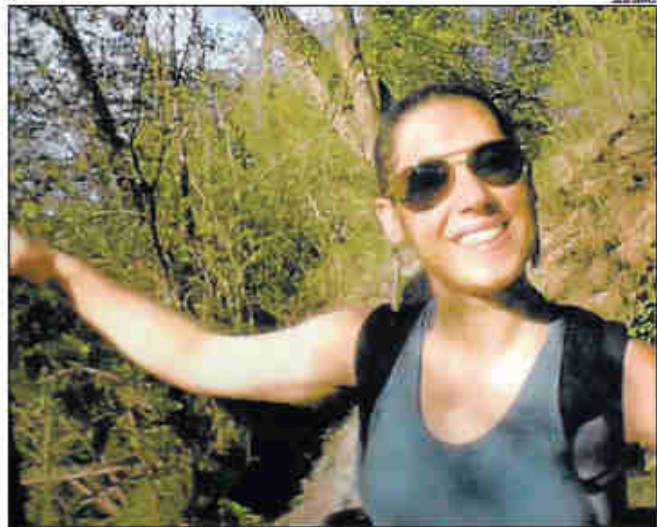
La aparición de una serie de fotografías que retratan a una misteriosa mujer, que supuestamente acompañó a las turistas francesas en la fatídica excursión por la quebrada de San Lorenzo, sumó una cuota más de misterio en el juicio que busca esclarecer el doble crimen ocurrido en Salta en julio de 2011.

Se trata de una secuencia de tres imágenes que fueron incorporadas al expediente, pero nadie sabe cómo se obtuvieron. Las fotos podrían ser anecdóticas si no fuera por un detalle: el hallazgo de dos patrones genéticos feme-

linos hasta el momento desconocidos en el lugar donde aparecieron los cuerpos de las francesas.

Jean-Michel Bouvier «el padre de Cassandre, una de las turistas asesinadas» fue claro al sentarse a declarar el primer día del debate, mostró unos lentes de sol marca Ray Ban y dijo tener un nombre. "Investigando en internet, encontré a esa persona y puedo decir que es similar a la extraña mujer de la fotografía que está en el expediente".

Esos anteojos, que un policía insistió en entregarle a Bouvier, pese a que éste sabía que Cassandre jamás se protegía del sol, son exactamen-



TE ESTAN BUSCANDO. El padre de una de las víctimas les pidió a los jueces que averigüen quién es.

te iguales a los que porta esa extraña dama en tres de las cuatro fotos incorporadas después de las últimas tomas de la cámara de Moumni Houria, la otra víctima. Las Ray Ban también aparecen solos, en un sofá blanco.

Lo saben ambas familias: esa mujer podría cambiar el

rumbo de la investigación, que tiene como principales acusados a Gustavo Lasi, Santos Clemente Vera y Daniel Villn.

Bouvier, mientras manipulaba los lentes, admitió que todavía se reprocha no haber pedido el nombre del policía y aseguró que, si hoy lo viera, no lo reconocería.

Por eso, ante el paso de cada testigo «fueron 28 en total la primera semana», los padres de las jóvenes pidieron que se los interrogara sobre esas fotos.

Todos coincidieron en que, por la geografía del lugar, la zona parece ser la quebrada de San Lorenzo, pero ninguno reconoció a la misteriosa mujer.

El miércoles, Martín Poedts «uno de los dueños de la firma Puma Expeditions, que explotaba la zona» se quedó mirando atentamente una de las fotos y esto llamó la atención de la querrela, que volvió a preguntarle si la conocía, pero el hombre contestó que no, «nunca la vi».

Mientras los asistentes a las audiencias que se llevan a cabo en la Sala de Grandes Juicios en los tribunales de Salta se preguntan sobre el paradero de la extraña mujer, una fuente vinculada a la investigación desliza a PERFIL que esas tomas no habrían sido «obtenidas de la cámara de Houria». Otra posibilidad

que nadie descarta es que las imágenes hayan sido «plantadas» con la clara intención de desviar la investigación y sembrar más dudas.

Cabe recordar que los testimonios de Maximiliano García, un empleado de Puma Expeditions, y del tío de Lasi hicieron eco en los pasillos de

Ciudad Judicial. García comentó que, en esa época, mientras él controlaba los ingresos y egresos de la zona de El Mirador, vio bajar a dos chicas que, tras pedirles el ticket, le dijeron «Francia».

Lo llamativo es que, en los secuestros de esas planillas, entre el 15 y el 29 de julio, solamente se registró a dos personas de origen francés: Cassandre y Houria.

El viernes, Juan José Lasi dijo que su sobrino y los otros dos jóvenes son inocentes. Por eso pidió que citen «al dueño del country Buzza Vista, Fernando Vidal, que en ese tiempo se fue a Bolivia y después volvió muy angustiado y quiso hablar con ellos cuando ya estaban detenidos».

Lasi cerró su fuerte testimonial asegurando que en el barrio privado, situado a cien metros de donde las hallaron, las fiestas privadas eran constantes. «Se escuchaba música fuerte y gritos, pero desde los crímenes ya no se siente nada».



NOTICIAS
Entender cambia la vida.

<http://www.perfil.com> @noticiaswebista facebook.com/tevejanoticias



ULTIMAS TOMAS. Moumni (arriba) y Cassandre (abajo), antes de morir.

Recursos de fondo

Las notas del diario El Tribuno de Salta relacionan más de cerca al lector con los actores de este juicio y por eso se apunta más a las acusaciones entre ciertos personajes, como Lasi, las fiestas vip en el barrio privado Buena Vista, la declaración del sospechoso principal para el mito popular, Francisco López Sastre (que ni siquiera estuvo imputado) y finalmente la condena de Gustavo Orlando Lasi.

Las notas están basadas, en general, en el parafraseo de los indagados durante el juicio y completa con información del caso. Sin embargo, hay otras en las que se mezclan las opiniones personales y sensaciones, en medio del relato periodístico.

La cobertura del medio gráfico nacional, Perfil S.A. encara este caso desde una escritura más lejana, teniendo en cuenta que los lectores están dispersos en todo el país y por ese motivo, se destacan en sus cuatro notas las dudas que dejó el caso desde un principio, como por ejemplo la extraña desaparición de la dueña del hostel donde las víctimas habían estado alojadas, la incertidumbre sobre el lugar del doble crimen, una misteriosa foto de una joven en la cámara de Cassandre Bouvier y el temor de uno de los procesados. Los relatos son más lejanos, con menos relación entre el lector y los involucrados.

Las notas del diario El Tribuno analizadas fueron:

“Vilte se desligó del doble crimen y trató de infeliz a Lasi” 26/3

Fue la nota que arrancó el diario al día siguiente del inicio del crimen de las turistas francesas tuvo un título fuerte, que también fue tapa. Daniel Vilte se hizo oír por primera vez en público y desligarse del hecho, además de acusar directamente a otro imputado y generar, de entrada, una tensión en la Sala de Grandes Juicios.

“El Tío de Lasi culpó a Vidal y a las “fiestas” de Buena Vista” 28/3

Fue un quiebre el testimonio del tío de Gustavo Lasi, el único imputado que dijo ser el responsable del doble crimen junto a Vilte y Santos Clemente Vera. Es que solo Juan José Lasi se atrevió a contestarle al tribunal lo que sabía o sospechaba y directamente incriminó al dueño del barrio privado Buena Vista. “Antes habían fiestas privadas con gritos en Buena Vista”, dijo y retumbó como una explosión en el recinto.

“Bouvier puso en enredo al gobierno provincial” 23/4

Un mes después de transcurrido el juicio, Jean-Michel Bouvier, el padre de Cassandre, declaró por segunda vez y pidió que se investigue a una joven francesa, Laure Fages, que trabajaba para el gobierno de Juan Manuel Urtubey. “Quizás pautaron un encuentro aquí, el 15 de julio de 2011”, dijo.

“López Sastre confirmó que Lasi trabajó para Medio Ambiente” 26/4

El apellido más nombrado fuera de los imputados fue sin dudas López Sastre, ex ministro de Ambiente y exconsul honorario en Francia. Su relación como patrón de Lasi en el ministerio fue uno de los vínculos entre el funcionario y las víctimas. Finalmente fue citado a declarar y su testimonio fue esperado por mucha gente. No dijo mucho, pero si reconoció haber trabajado con quien se declaró culpable.

“Lasi condenado, aún faltan los cómplices” 3/6

Se cerró el juicio tras más de dos meses de audiencias de debate y en la página central de El Tribuno, así tituló el periódico más importante de la provincia. Repleto de fotografías, el matutino salteño mostró los rostros de cada uno de los imputados y los presentes en la sala.

Las cuatro notas de la cobertura de Perfil:

"Una testigo escapó por espanto de Salta" 23/3

Se trata de la dueña del Hostal del Cerro, Rosa María Gómez Millet "quien para ese entonces tenía 51 años. La encargada fue una de las últimas personas que vieron con vida a las víctimas y, si bien declaró ante la policía, su rastro se perdió pocos días después. A horas de iniciarse el juicio oral y público, su paradero es otro de los grandes misterios que presenta el caso".

"Turistas francesas: más dudas en torno a la escena del crimen" 29/3

Concluida la primera semana de audiencias de debate, Perfil hizo enfoque en los testimonios de Juan José Lasi (tío del imputado) y Maximiliano García (empleado de la empresa encargada de explotar la actividad turística en San Lorenzo), quienes hablaron de supuestas "fiestas vip" y el regreso de las jóvenes hacia la quebrada, después de visitar el Mirador, el lugar donde luego fueron encontradas. Todas esas dudas que se presentaron sobre el lugar del ataque a las víctimas, fueron la principal noticia para Perfil, que tituló en base a la incertidumbre sobre el lugar donde fueron ejecutadas Cassandre Bouvier y Houria Moumni. En el texto, se señala una frase contundente del tío de Lasi, quien pidió que se investigue a un hombre adinerado: Fernando Vidal "dueño del country Buena Vista", quien en ese tiempo se fue a Bolivia y más tarde regresó muy angustiado y quiso hablar con los imputados cuando ya estaban detenidos. "Antes de este caso, yo pasaba por Buena Vista y se escuchaba música muy fuerte. A ese barrio no podía entrar nadie porque ahí vive gente de poder".

Para repasar el caso, Perfil desplegó un vinculado con los puntos clave del caso desde que se encontraron los cuerpos.

“Turistas francesas: una foto suma misterio a la causa” 30/3

Otra vez el medio nacional titula con la palabra clave, para situarse en el caso, "Turistas francesas" y describe el hallazgo de una extraña foto.

"Las imágenes están en el expediente, pero nadie sabe de quién se trata", agrega el copete de la nota y es contundente. Ya en el cuerpo de la nota indica que esta y otras imágenes "sumó una cuota más de misterio en el juicio que busca esclarecer el doble crimen ocurrido en Salta en julio de 2011".

"Las fotos podrían ser anecdóticas si no fuera por un detalle: el hallazgo de dos patrones genéticos femeninos hasta el momento desconocidos".

"Lo saben ambas familias: esa mujer podría cambiar el rumbo de la investigación", aunque más adelante señala que "una fuente vinculada a la investigación deslizó a PERFIL que esas tomas no habrían sido "obtenidas de la cámara de Houria. Otra posibilidad que nadie descarta es que las imágenes hayan sido 'plantadas', con la clara intención de desviar la investigación y sembrar más dudas". El inicio del juicio aún estaba fresco y Perfil sacó esta nota el domingo siguiente (30 de marzo de 2014) a la apertura de las audiencias de debate. Esta nota superó las 50.000 visitas y fue la nota más leída sobre el caso. Pasaría casi un mes hasta la siguiente y última nota del hecho.

Uno de los acusados por el doble crimen "teme por su vida"29/4

Omar "Pajarito" Ramos no fue uno de los principales protagonistas del hecho y si bien fue condenado, regresó a su domicilio, ya que la carátula de éste fue "por encubrimiento".

En una entrevista exclusiva a ese medio, el hasta ese momentos procesado contó que "desde el primer día estuve a disposición de la Policía, pero ahora me quieren culpar de algo que no hice y tengo temor por mi vida". Perfil repasa que "Ramos es el baqueano que guió el rastillaje de la policía en el que se encontraron casquillos de un arma calibre 22 que habrían sido plantados para desviar la investigación. Además Ramos transportó por siete

cuadras el rifle con el que mataron a las francesas, según su testimonio 'sin saberlo'".

En la nota el baqueano cuenta con lujo de detalles cómo quedó implicado en el caso y el diario lo parafrasea "Walter Lasi me dio el arma desarmada envuelta en papeles de diario y dentro de una bolsa arpillera y me pidió que la lleve hasta la casa de su hermano".

Por esos días, se leyó un informe del policía Néstor Piccolo, quien indicaba que habían plantado pruebas en la zona de El Mirador. Para no quedar involucrado, uno de los que recogió esos casquillos dijo que Piccolo podría haber sospechado de Ramos y no de sus compañeros. Esto le causó temor a "Pajarito", según agrega Perfil antes de finalizar la nota recordando lo que les pasó a las turistas francesas.

Recursos de forma

Uno de los recursos más importantes para un periódico es la titulación, ya que es el indicio de lo que mostrará el cuerpo de la nota. Como se pudo observar anteriormente, si bien se escribió sobre uno de los hechos más importantes de la historia salteña, no se recurrió necesariamente a títulos sensacionalistas, esos que contienen ambigüedad y son fatalistas.

En la primera nota post inicio de juicio, El Tribuno indica que "Vilte se desligó del doble crimen y trató de infeliz a Lasi". Claramente familiariza al lector con estos apellidos, diferente al tratamiento periodístico del diario Perfil que al inicio de cada titular hacía mención a las turistas francesas y recién ahí detallaba el título de sus notas.

Las palabras clave de El Tribuno en esa edición fueron tres: Vilte, infeliz, Lasi. La acusación de uno de los imputados para con otro marcaría el desenlace del juicio y generó, en el público, más rechazo en Lasi, de quien se sospecha que oculta la identidad de los verdaderos asesinos.

La omnisciencia del enunciador:

Según Rosa Nívea Pedrozo (1994), este recurso de forma se basa en que el autor, o los autores, se presentan como concedores de los pensamientos de los protagonistas y también tiene conocimientos sobre la escena, en entorno, los personajes y a partir de los dichos de cada involucrado, crea una narración. Por ejemplo: en la primera nota post inicio del juicio, del 26 de marzo de 2014, El Tribuno hace énfasis en las fuertes declaraciones de Daniel Vilte (que en un principio no explica de quien se trata, ya que el lector está familiarizado con sus nombres). Éste trata de “mentiroso” e “infeliz” a Gustavo Lasi.

“Escuché tantas mentiras de Lasi que yo también quiero saber la verdad. Valoren las puebas, yo no tengo nada que ver en el hecho. En todo caso pregúntele al ‘infeliz’ de Lasi”. “En el careo le dije (a Lasi) que sea más hombre y diga la verdad”.

Días más tarde, el 29 de marzo, El Tribuno no perdió detalles cuando Juan José Lasi, tío de Gustavo, se sentó frente al tribunal y disparó contra el dueño del country Buena Vista y las “fiestas vip”.

El Tribuno redactó: “El hombre fue el penúltimo en ingresar a la Sala de Grandes Juicios y sorprendió a todos al solicitar ‘que indaguen a Vidal porque él se fue a Bolivia cuando fue el hecho. Después volvió al enterarse que detuvieron a mi sobrino y a los otros dos chicos y quiso hablar con ellos en la Alcaldía”.

En esa misma publicación, añade un testimonio que, según cuenta el matutino salteño, hizo molestar al fiscal: “ ‘En ese barrio privado se escuchaba música fuerte, muchos gritos y nadie podía pasar porque ahí vive gente de poder’, afirmó. En ese instante levantó su tono el fiscal Félix Elías y pidió que le diga ¿qué gente de poder?, y Lasi repitió: ‘Vidal’”.

En el siguiente párrafo, El Tribuno hace mención al “mano a mano” que tuvo con Juan José Lasi: “ ‘Para mí hicieron que la viole a las víctimas ya muertas para que quede su ADN, por eso yo me mantengo firme y no le tengo miedo a nadie’ dijo a El Tribuno. ‘Antes que mueran esas chicas, había fiestas privadas todos los fines de semana y ahora ya no hay más’ contó”.

El miércoles 23 de abril, El Tribuno menciona en su título y el cuerpo de la nota principal al Gobierno de la provincia y menciona que “Bouvier (lo) puso en enredo...”

La nota escrita por el periodista Rubén Arenas, se diferencia de las analizadas anteriormente, ya que no recurre demasiado a los dichos del querellante, sino que además brinda una opinión propia y la situación que se vivió en los momentos posteriores al testimonio de Bouvier. El cuerpo de la nota indica que el padre de Cassandre “develó el misterio de la enigmática foto de la joven que apareció en la cámara de una de las víctimas. Dijo que se trata de una ciudadana francesa que trabajaba para el Gobierno Provincial”.

Arenas redacta que los dichos de Bouvier “hizo estallar las redes sociales y generó diversos comentarios en los medios radiales y televisivos. Con sus dichos no solo puso en un verdadero compromiso al Tribunal, sino que dejó en evidencia al Ejecutivo provincial”.

El sábado 26 de abril, el diario salteño tituló con el testimonio brindado por Francisco López Sastre. En la crónica, nuevamente Arenas, recurre a las sensaciones vividas por él en las audiencias de debate y comenta que “Francisco López Sastre, ex ministro de Medio Ambiente de la Provincia llegó a la audiencia de ayer con un libreto bien estudiado y superó sin mayores sobresaltos las preguntas de “cajón” que le hicieron los jueces, el fiscal y la querrela. Los presentes calificaron su testimonio como “Light” ya que no sumó ni restó nada a la causa”.

Más adelante menciona que “Gustavo Lasi, el principal imputado en el doble homicidio, en esa época se desempeñaba como contratado en la Unidad de Control Ambiental que dependía del organismo a su cargo (de López Sastre)”. Recién después parafrasea lo dicho por el ex ministro: “ ‘Yo a Lasi no lo conocía, pero cuando me informaron que lo habían detenido por el caso de las turistas ordené la inmediata suspensión del contrato’”.

Finalmente, el 3 de junio de 2014, se dictó la sentencia y esta vez quien escribió el cuerpo principal de la nota en El Tribuno fue Daniel Chocobar, jefe de redacción del mencionado matutino.

Chocobar fue contundente en el título y deja en claro la poca seriedad del juicio durante más de dos meses de audiencias: “Lasi condenado, aún faltan los cómplices”.

Ya en el cuerpo de la nota, el jefe de redacción del diario salteño brinda una “nota de color” sobre los gestos y emociones que se reflejaron en el recinto “mientras Angel Longarte, el presidente del Tribunal, leía el fallo luego de varias horas de espera”.

Más adelante, indica la condena que les tocó a unos y la falta de méritos par otros, tras los alegatos de las partes, aunque después Chocobar da su opinión del caso.

“Hay un condenado. La Justicia está en deuda porque Lasi no actuó solo, aunque los jueces consideraron que los otros dos acusados no tuvieron que ver con el crimen (...) El fallo coincide con la postura del padre de Cassandre. Seguramente será apelado por la madre de esta joven y los padres de Houria, quienes consideran que los tres son culpables, y por el fiscal Félix Elías, quien acusó también a Vera”.

Perfil, en cambio, toma una postura más alejada aunque siempre enuncia desde el conocimiento del caso: “su paradero (el de la dueña del hostel, Rosa María Gómez Mollet, donde pararon las víctimas) es otro de los grandes misterios”, dice en el cuerpo de la primer nota en referencia al juicio, que estaba por comenzar.

“La encargada fue una de las últimas personas que vieron con vida a las víctimas, y si bien declaró ante la policía, su rastro se perdió pocos días después”.

Las notas continuaron en esa línea, siempre desde la incertidumbre: “Más dudas en torno al crimen”, el medio parafrasea lo dicho por el tío de Gustavo Lasi, quien culpó directamente al dueño de un country privado cercano a la supuesta escena del crimen. “Antes del caso, yo pasaba por Buena Vista y escuchaba música fuerte (...) ahí vive gente de poder”. Y más adelante continuó con otro relato (de Maximiliano García, un empleado, un día atrás) “García fue el primero en hablar de las supuestas fiestas privadas de la zona:

‘Cuando las asesinaron supuse que las chicas habían ido a una de las fiestas vip del barrio Buena Vista’.

“Una foto suma misterio a la causa”, fue el tercer de cuatro artículos publicados en el papel del mencionado diario. “La aparición de una serie de fotografías que retratan a una misteriosa mujer, que supuestamente acompañó a las turistas francesas en la fatídica excursión por la quebrada de San Lorenzo, sumó una cuota más al misterio en el juicio que busca esclarecer el doble crimen ocurrido en Salta en julio de 2011.”

Solo la última crónica encara diferente y es la última: “Un acusado teme por su vida”

“El juicio por el crimen de las turistas francesas (...) avanza y la situación de Omar ‘Pajarito’ Ramos, uno de los imputados por encubrimiento parece empeorar. Al menos eso cree: ‘Desde el día que me detuvieron y estuve trece días preso, me costó toda una vida y vivo de luto’”, dijo a en una entrevista a Perfil, que arrancó con una contundente frase: “Me quieren culpar de algo que no hice”.

Entrevistas

Se contactó a personas que intervinieron en las notas periodísticas analizadas, tanto a redactores como a los editores de las mismas, quienes detallaron las claves de cada artículo para atrapar al lector y no perder la objetividad.

Leonardo Nieva, jefe de la sección Policiales en el diario Perfil dijo que la cobertura del medio donde trabaja le pareció “escasa” porque “a diferencia de otros medios (como Clarín o La Nación) Perfil no envió periodistas y/o fotógrafos de la redacción para realizar una cobertura especial, como entiendo que ameritaba el caso”.

Periodistas y editores de El Tribuno, en cambio, hablaron sobre la importancia que fue haber cubierto diariamente uno de los casos más importantes de la historia policial salteña.

“En aquel momento habíamos alcanzado un importante desarrollo en las plataformas digitales a través de una nueva página web y las cuentas de redes sociales por donde la información llegaba en tiempo real al público. Pero era necesario establecer una estrategia diferenciada para la plataforma papel”, dijo Daniel Chocobar, jefe de redacción del mencionado medio.

Daniela Postigo agregó: “La publicación diaria de información en el papel fue clave para mantener informado a un público que todavía considera al diario de papel como la mejor herramienta de información o bien, que no utiliza las redes sociales o Internet”.

Mientras que Perfil optó por pedir colaboraciones, “El Tribuno llevó adelante un trabajo integral, con un equipo diario integrado por cuatro personas: camarógrafo, fotógrafo, periodista y community manager. Se trabajó entre sí: Medios audiovisuales, donde se recurrió al uso de galerías de imágenes y videos para darle al usuario de la página web una manera distinta de informarse y de vivir el proceso judicial”, sostuvo Postigo.

CONCLUSIÓN

Al abordar esta investigación sobre la cobertura de dos medios de comunicación denominados “grandes”, por su historia, cantidad de lectores y expansión, sobre un hecho que conmocionó principalmente a los salteños y también se replicó en todo el país, la pregunta planteada fue sobre el tipo de tratamiento periodístico que se usó en cada uno de estos.

Las notas publicadas entre el 23 de marzo de 2014 y el 3 de junio de ese mismo año sobre el juicio por el doble crimen de las turistas francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounmi, se concuyó que el medio gráfico salteño dedicó su espacio para una de las notas más importantes de los últimos tiempos y de hecho publicó, en 44 días, un total de 49 notas, con diferentes periodistas enviados especialmente al recinto judicial, mientras que Perfil, que no tuvo enviados especiales y se limitó a recibir las notas de un colaborador local, solo publicó 4 notas, pese a que el juicio duró más de dos meses.

Cada periodista, tanto de El Tribuno, como de Perfil, tuvo un estilo diferente a la hora de redactar, pero siempre se mantuvo una base editorial dentro de cada diario.

El Tribuno acercó y atrapó al lector salteño al mencionar cada detalle que dejaron las audiencias de debate, paso a paso, mientras que Perfil se abocó a profundizar sobre los baches y/o dudas que se presentaron durante la etapa previa a la sentencia.

Por supuesto, el matutino local, detalló las falencias y negligencias que dejaron expuestas a las autoridades tanto judiciales, como de las fuerzas de seguridad y el propio Gobierno provincial que se vio en un “enredo” tras la declaración de uno de los querellantes.

La titulación fue clave en cada periódico: El Tribuno, en sus titulares, causó aún más repudio hacia Gustavo Lasi, el único acusado que se había declarado culpable años antes, los supuestos vínculos con la gente de “poder”, como lo mencionó el propio tío de Lasi, el mencionado enredo de los gobernantes, la citación a un exfuncionario público y la condena final, que indica que “aún faltan los cómplices”.

En Perfil, como se mencionó en varias oportunidades, tituló con las dudas presentadas en el caso: “Una testigo (que) escapó por espanto de Salta”, “Más dudas en torno a la escena del crimen” y “Una foto suma misterio a la causa”, siempre después de las palabras clave: “Turistas francesas”, como

el anuncio previo de lo que tratará la crónica porque desde Buenos Aires y el resto del país, el caso si bien es conocido, no genera la expectativa que si hubo en Salta por esos días.

Además, El Tribuno sitúa al lector *in situ*, lo hace participe en las redes sociales y pese a ser un medio gráfico, logra un *feedback* con sus lectores que comentan las notas en las redes sociales y que después salen detalladas.

La **conclusión** final entonces, es que, en un juicio tan manoseado y con una condena casi previa, los medios pudieron aclarar aquellas cuestiones que no cerraban en los lectores que siguieron con atención cada detalle del caso y el pensamiento final no fue precisamente aclarar las dudas en base a los imputados, sino que a medida que fueron pasando los días, las coberturas y los entredichos, mayor indignación hubo sobre quienes estuvieron alejados de la acusación y deberían, por lo menos, haber sido investigados.

Claramente la mala relación entre El Tribuno y el gobierno provincial aumentó los ánimos de dejar en evidencia a las autoridades por parte del matutino salteño, mientras que Perfil, sacó provecho de esas dudas para que sus lectores sepan que en Salta, quienes ostentan poder pueden manejarse por la vida con una alta dosis de inimputabilidad, mientras que personas humildes y que tuvieron una participación, sin quererla, secundaria en este caso, pueden no ir presos, pero temen por su vida porque ya hubo “suicidios” que sembraron pánico en quienes tuvieron alguna información de lo que realmente les pasó a las turistas francesas.

Lasi fue preso (mucho después que se termine el juicio, revocaron la absolución a Santos Clemente Vera y fue condenado a prisión perpetua), pero los cómplices siguen ahí, en las calles. Y los familiares parecen no haber encontrado la paz y justicia que esperaban. Bouvier fue claro: “prefiero asesinos libres a inocentes presos”. Da la sensación, después de un juicio con más puntos oscuros que claros, que el pedido del padre de Cassandre fue en vano, porque pagaron justos por pecadores, al menos en el caso de Vera.

Quedará en el medio, como en algunos tomos del expediente, la investigación hacia las familias del barrio cercano al mirador de San Lorenzo, las famosas fiestas vip, los hijos del poder y la relación entre Gustavo Lasi, Francisco López Sastre, como así también la similitud entre Laure Fages y la

joven de la misteriosa foto que, ¿fue tomada en la cámara de Cassandre?, ¿fueron pruebas plantadas?, ¿es Fages la mujer de la foto?, todas son preguntas sin respuestas, aunque después de la cobertura de El Tribuno y Perfil, al menos puntos se aclaran y otros al menos dejan que los lectores saquen sus propias conclusiones. La principal conclusión de este investigador fue que las autoridades hicieron todo lo posible por oscurecer la causa, algo contrario a lo que se espera de una justicia, valga la redundancia, justa. El Tribuno y Perfil aportaron sus coberturas para llevar a las personas a realizar sus propias deducciones.

BIBLIOGRAFÍA

-Tea y Deportea (2004). Manual de periodismo: periodismo x periodistas. Editorial propia.

-Castelli, E. (1981) Manual de Periodismo: teoría y técnicas de la comunicación impresa. Bs. As., Editorial Plus Ultra.

-Hernández Sampieri, Fernández Collado & Batista (1998). Metodología de la investigación. Bs. As. Editorial Mc Graw Hill.

-Pedroso, R. (1994). Elementos para una teoría del periodismo sensacionalista, Revista Comunicación y Sociedad. Guadalajara, México, 21 de Agosto. Pp. 139 a 158.

-Laurence Bardin (1986). "Análisis de contenido", ediciones AKAL.

-Teun van Dijk (1999). "El análisis crítico del discurso", Anthropos (Barcelona), Pp. 23 a 27.

-Krippendorff, K. (1990). Metodología del análisis de contenido. Editorial Paidós. Barcelona.

-Bourdieu, P. (2000), Cuestiones de sociología. Madrid.

-Shoemaker y Reese, (1991), "Mediating the message". Theories of influence on mass media content. Longman.

ANEXOS

ENTREVISTAS COMPLETAS A PERIODISTAS Y EDITORES DE EL TRIBUNO Y PERFIL.

ENTREVISTA A DANIEL CHOCOBAR - JEFE DE REDACCIÓN DEL DIARIO EL TRIBUNO

¿Cómo impactó el juicio sobre el crimen de las turistas francesas en su medio y en los otros medios de comunicación?

El tratamiento de El Tribuno sobre el juicio del crimen de las turistas procuró llegar en forma transversal a los distintos nichos informativos, no solo desde el punto de vista noticioso sino también desde la línea editorial, ya que el doble homicidio ocurrido a mediados de 2011 fue el punto culminante de una serie de hechos delictivos que este diario venía denunciando en esa época. Indudablemente el crimen de las jóvenes francesas conmocionó a todo el país y llegó hasta los vínculos de Cancillería. Pero particularmente en Salta el caso representó una tragedia en varios niveles. Una provincia turística y una sociedad hospitalaria, con la cultura abierta hacia los visitantes sintió el impacto y el riesgo que significó para toda la actividad desarrollada como política de Estado desde hace varias décadas.

El turismo en Salta era el bastión que había que cuidar, pese a la conmoción que significó el doble crimen y así lo entendimos desde la línea editorial. Obviamente fue una ardua tarea separar el hecho puramente policial de los aspectos turísticos y es por esa razón que abordamos una postura crítica con respecto a la prevención y la investigación propiamente dicha, e hicimos foco en la política de Seguridad provincial.

El Tribuno ya venía advirtiendo en aquel momento sobre los casos de femicidio y las estadísticas que diferenciaban a Salta del resto del país y la colocaban a la cabeza de los homicidios de mujeres. Además, las noticias policiales adquirieron un ritmo notable con casos de asesinatos en ocasión de robo, motochorros, ataques en banda, intentos de secuestros, el inexorable avance del narcotráfico a través de una permeable línea fronteriza y el accionar violento de crímenes por encargo, con el inconfundible sello de sicarios.

Es así que reforzamos nuestra visión crítica hacia los esquemas de seguridad del Estado provincial y nacional, pero con la cautela de no desalentar la actividad turística en el territorio.

Personalmente creo que esa no fue una visión compartida por los medios de Salta y el país y puedo decir sin temor a equivocarme que hasta hubo intentos de quitarle posicionamiento y prestigio turístico a nuestra provincia a partir del doble asesinato.

¿Cómo trató el caso el diario El Tribuno?

En aquel momento habíamos alcanzado un importante desarrollo en las plataformas digitales a través de una nueva página web y las cuentas de redes sociales por donde la información llegaba en tiempo real al público. Pero era necesario establecer una estrategia diferenciada para la plataforma papel. Fue una verdadera prueba de fuego; de repente nos había explotado en las manos la bomba de tiempo del periodismo moderno: cómo competir en los estratos digitales frente a los otros medios, pero sin desalentar la lectura en el papel. Fue una experiencia incomparable y absolutamente enriquecedora. Premonitoria de los tiempos que se venían para la actividad periodística. Finalmente definimos una estrategia que nos sirvió para un cambio cultural, tratando de establecer un valor agregado para las noticias que se publicaban “al otro día” en el papel. A esa hora la carga de opinión, el desarrollo más amplio de los adelantos electrónicos, el estilo en el relato y los testimonios resultaron claves para avanzar en esa idea.

¿Un editor ajusta las notas de acuerdo a la intuición sobre el interés que puede llegar a tener el lector?

Estoy convencido que esa es una de las facultades irrenunciables que tenemos los editores en nuestra tarea cotidiana. Tenemos la obligación de conocer a nuestros lectores y ser honestos con ellos, sin entrar en el terreno del facilismo amarillo para ganar más audiencia. Con esta salvedad, el ajuste o la edición de las notas no interfiere en la tarea de los periodistas. La producción no tiene

porqué ser confrontativa con la edición. Además de ello la planificación establece pautas muy claras sobre los objetivos en el proceso de redacción de una nota. Esto se establece como un procedimiento en la generalidad de la tarea, pero se hace más necesario e intensivo a medida que la nota en cuestión se hace más sensible desde el punto social. Cuanto más crítica y neurálgica para la comunidad sea una nota periodística, es más la responsabilidad que tienen los editores sobre la misma. Hay que cumplir con el lector sin entrar en la tentación del relato ficticio o fantasioso, pero además se deben cuidar los detalles en la edición fotográfica. Un trabajo complejo de consenso entre el público, la línea editorial, los periodistas y los fotógrafos.

¿Cuál fue el impacto que tuvieron las notas en sus lectores?

La percepción es que El Tribuno llegó a convertirse en una fuente de consulta permanente de los medios nacionales e internacionales que cubrieron la noticia. No había nada nuevo en la información del otro día que no se haya generado en las páginas del diario. El caso marcó picos de audiencia en la web (300 mil lectores en una jornada lo cual resultaba todo un récord en aquella época). El crecimiento en las redes sociales tuvo pendientes pronunciadas y fue allí donde las cuentas propias tuvieron su momento de franca expansión.

Para el papel se dispusieron tiradas especiales de acuerdo a la información que surgía como “primicia” y de la cual había certeza de que se trataba de información exclusiva, lo que nos permitía tener un amplio despliegue en tapa. Opino que fue una de las últimas oportunidades que tuvimos de presumir las “primicias” que a diario se publicaban en las páginas.

Salvo las informaciones que se difundían en las radios y en forma noticiosa al momento de ocurrir, no había medios que ofrecieran un valor agregado y diferencial a las notas que se publicaban en las páginas de El Tribuno.

Este clima generó el convencimiento hacia afuera y hacia adentro de la compañía que, tanto la cobertura de noticias como la línea editorial del diario estuvo a la altura de las circunstancias, cumpliendo con la demanda informativa de un hecho que conmovió a la opinión pública.

¿Recuerda cuál de las notas sobre la cobertura fue la más leída?

El caso policial en sí despertó el interés masivo, tal vez desde el morbo natural de la audiencia apalancado por las réplicas de las notas de El Tribuno en la prensa nacional. Los detalles de las autopsias, las declaraciones de los familiares de las víctimas, la reconstrucción de los hechos fueron los momentos más intensos en la cobertura en general, pero cuando ya se conocieron todos los detalles técnicos y periciales del caso, el rumbo de la investigación, las sospechas y repercusiones ocuparon el lugar estelar en las noticias.

Se habló de una fiesta VIP y de funcionarios provinciales involucrados y amparados por una blindaje político, lo cual sigue siendo hasta el día de hoy una sospecha instalada, al igual que la muerte del jefe de Investigaciones a cargo del caso, Nestor Píccolo en circunstancias por lo menos extrañas. Las entrevistas que El Tribuno logró con Jean Michael Bouvier, el padre de una de las víctimas fatales, tuvieron igualmente amplia repercusión.

¿Qué piensa sobre lo ocurrido y la sentencia, en ese momento, a solo uno de los acusados?

Determinar que un solo hombre pudo violar y asesinar a dos mujeres en el mismo lugar donde fueron encontrados los cadáveres resulta un infantilismo para cualquier investigación judicial que se precie de seria. El fallo inicial de la Justicia, posteriormente revocado fue el resumen de la improvisación y la falta de garantías sobre los procedimientos y alimenta todavía las dudas de la opinión pública sobre los autores del aberrante crimen. Pero no solo la sospecha recae en el accionar judicial, sino también en el ámbito político. Es aún inexplicable que el Gobierno de la provincia, a solo 30 días después del brutal crimen, haya condecorado y otorgado ascensos a policías que participaron de la investigación inicial, la que posteriormente tuvo vuelcos increíbles. Muchos de esos policías condecorados están hoy desplazados de la fuerza o directamente muertos en supuesto suicidio, como el caso de Néstor Píccolo, ocurrida en noviembre de ese mismo año. El fallo que condenó a Gustavo Lasi a 30 años llegó casi dos años después del crimen, en junio de 2014, pero la Cámara lo revocó parcialmente y ordenó, en febrero de este año, detener también a Clemente Vera. Idas y vueltas y sin ningún detalle puntual

sobre los motivos del crimen y el lugar del asesinato, entre otras grandes incógnitas que aún perduran.

¿Qué tipo de trabajo tuvo su periódico en la cobertura, diferente a los demás?

Insisto con la carga de opinión y los testimonios conseguidos que le dieron el valor agregado a las publicaciones de El Tribuno desde el principio de la cobertura. Los informes especiales, las infografías y los resúmenes semanales fueron otro elemento diferencial en las ediciones de papel. Por otra parte las plataformas digitales brindaron el soporte necesario para explorar nuevas formas del periodismo con innovaciones desde fotografías satelitales, hasta imágenes aéreas obtenidas con un dron luego de las restricciones a la circulación ordenadas por la Justicia. Este desafío incluyó acciones hasta temerarias por parte de nuestros reporteros gráficos quienes, haciendo gala de su pasión por el periodismo, utilizaron un aladelta con motor monoplaza para obtener imágenes exactas del lugar donde fueron encontrados los cadáveres y trazar senderos y lugares de referencia que aportaron para un mejor entendimiento de la impactante noticia.

El Tribuno tuvo 49 notas en 44 días desde el principio al fin del juicio, ¿fue la cobertura más larga y una de las más importantes que recuerde?

No fue la cobertura periodística más larga de El Tribuno. Recuerdo el caso del ingeniero forestal Rodríguez Laguens que fue asesinado en Jujuy en manos de policías de la vecina provincia, las notas se extendieron a lo largo de dos años y terminaron con la condena de los efectivos acusados. Esa tarea le valió a este medio un premio de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Otras cobertura extensas y del ámbito policial corresponde al crimen de los hermanitos Leguina, ocurrido en mayo de 1998.

Entre los informes especiales y de coberturas extraordinarias debo mencionar también el hallazgo antropológico de los chicos del Lullaillaco y el descubrimiento de cientos de minas antipersonales en la frontera con Chile, lo

que también le valieron a este diario reconocimientos y premios internacionales.

¿Cuántos ejemplares vende el día de mayor y menor tirada su medio?

No puedo responder a esta pregunta desde el secreto industrial, solo te puedo comentar que desde la planta editorial de El Tribuno se imprimen un promedio diario de 50 mil ejemplares para la región.

¿Qué alcance tiene?

La logística de Expedición de El Tribuno llega a los cuatro puntos cardinales de Salta y Jujuy, además de provincias vecinas como Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán. La marca también se instaló en Yacuiba, Bolivia.

¿La edición web perjudicó al papel?

Preferimos no abordar desde ese punto de vista el fenómeno masivo que significa el periodismo digital y la comunicación en internet. Es inocultable que los medios gráficos de todo el mundo sintieron el impacto de lo que significan las noticias en red y sus ventajas de gratuidad. De la misma manera es innegable que esto provocó una caída en las ventas del papel, pero aceptamos esta realidad como parte de un proceso irreversible e inevitable para la prensa gráfica. Sostenemos la venta del papel como el medio de sostén de toda la actividad económica y avanzamos sin temor en el desarrollo de las plataformas y las innovaciones digitales. Estamos preparados para ello.

¿A qué público está dirigido El Tribuno?

La amplitud en las plataformas permite el acceso a rangos etarios muy diferenciados. Desde los lectores tradicionales que optan por el hasta los jóvenes que prefieren informarse desde un dispositivo electrónico o mediante las redes sociales. Mientras tanto, los publicistas que confían en la marca pueden optar por cualquier método de entrada.

Apostamos a que El Tribuno se convierta inevitablemente en una herramienta estratégica para la toma de decisiones y es allí donde tenemos nuestro mayor público: la gente que toma decisiones.

¿Desde cuándo trabajás en el diario El Tribuno?

Ingresé a la empresa en el año 1992 con la aparición de El Tribuno de Jujuy.

Después trabajé en El Tribuno de Salta en las secciones de Cables, Espectáculos e hice cobertura de noticias Policiales.

Pasé a la sección Locales donde me especialicé en Política.

Estuve al frente de esa sección en 2010 y luego me hice cargo del rearmado de la sección de Internet.

Posteriormente quedé como secretario y luego como subjefe de Redacción.

En abril de 2014 asumí como Jefe de Redacción y estuve al frente del proceso de rediseño gráfico y la reinfraestructura en el complejo editorial de Limache.

ENTREVISTA A LEONARDO NIEVA, SUBEDITOR DE POLICIALES EN DIARIO PERFIL

¿Cómo impactó el juicio sobre el crimen de las turistas francesas en su medio y en los otros medios de comunicación?

La conmoción que generó el doble crimen en sus horas posteriores y los avances en la investigación motivaron una cobertura especial, superior a la del juicio por una cuestión lógica: el impacto en la sociedad no fue el mismo que el de los supuestos autores en el banquillo. Si bien se le dio importancia no es para nada comparable con otras coberturas de juicios como el del caso García Belsunce, Angeles Rawson, Soledad Morales o el motín de Sierra Chica, por citar algunos ejemplos.

¿Cómo trató el caso el diario Perfil?

A diferencia de otros medios (como Clarín o La Nación) Perfil no envió periodistas y/o fotógrafos de la redacción para realizar una cobertura especial, como entiendo que ameritaba el caso. Se encargaron notas a periodistas locales y pidieron fotografías a los medios que cubrieron tanto el juicio a los acusados como las horas posteriores al doble homicidio.

Debido a su trabajo dentro del medio, ¿un editor ajusta las notas de acuerdo a la intuición sobre el interés que puede llegar a tener el lector?

No se trata de intuición sino de la sumatoria de distintos factores que le dan mayor o menor relevancia a la noticia. En el caso de las francesas, como en el de las turistas argentinas que fueron asesinadas este año en Ecuador, lo que genera un enorme impacto es que ocurrió en medio de sus vacaciones. También cobra importancia la edad de las víctimas y la condición de estudiantes, entre otras cosas.

¿Cuál fue el impacto que tuvieron las notas en sus lectores?

Las crónicas del doble asesinato generaron en un enorme repudio hacia los autores, durante el juicio no varió la opinión de la gente.

¿Recuerda cuál de las notas sobre la cobertura fue la más leída?

Durante el juicio, la aparición de la misteriosa joven en la cámara fotográfica de una de las turistas. Antes, cuando se descubrió el hecho, sin dudas la nota que más impactó fue la del hallazgo de los cuerpos.

Perfil contó con cuatro coberturas en la edición de papel durante el juicio y otras más en el formato digital, ¿respecto a otros casos de relevancia a nivel nacional, es una cobertura amplia, normal o escasa?

Escasa.

¿Cuántos ejemplares vende el día de mayor y menor tirada su medio?

Entiendo que entre 15 y 10 mil ejemplares los sábados y 30 mil los domingos.

¿Qué alcance tiene?

Todo el país.

¿Cuál es tu función y cuándo comenzaste a trabajar en Perfil?

Subeditor de Policiales. Trabajo en Perfil desde mayo de 2008.

ENTREVISTA A DANIELA POSTIGO - ENCARGADA DE LAS REDES SOCIALES EN EL TRIBUNO

¿Cómo impactó el juicio sobre el crimen de las turistas francesas en su medio y en los otros medios de comunicación?

Considero que el juicio sobre el crimen de las turistas francesas marcó un antes y un después en El Tribuno y también en otros medios de comunicación. Fue uno de los juicios más importantes de la historia de Salta y El Tribuno dispuso un equipo especial para la cobertura diaria, para sus formatos de papel y digital. Este equipo cubrió el desarrollo de las instancias judiciales durante los tres meses en los que se desarrollaron y, en ese sentido, fue el único medio - tanto local como nacional- que estuvo allí todos los días.

También creo que marcó un antes y un después en los medios de comunicación de Salta, por lo menos, porque luego de ello otros medios como La Gaceta Salta, aplicó el mismo tipo de cobertura digital en otras instancias judiciales, como el caso de los policías que llegaron a juicio por torturas. Cabe aclarar que La Gaceta Salta sale exclusivamente en formato digital.

¿Cómo trató el caso El Tribuno en su formato digital?

El Tribuno llevó adelante un trabajo integral, con un equipo diario integrado por cuatro personas: camarógrafo, fotógrafo, periodista y community manager. Se trabajó entre sí: Medios audiovisuales, donde se recurrió al uso de galerías de imágenes y videos para darle al usuario de la página web una manera distinta de informarse y de vivir el proceso judicial. Interacción con la gráfica:

La publicación diaria de información en el papel fue clave para mantener informado a un público que todavía considera al diario de papel como la mejor herramienta de información o bien, que no utiliza las redes sociales o internet. Y por último el uso exclusivo de Twitter, donde El Tribuno en su formato digital innovó ante los otros medios de comunicación: fue la primera vez que se transmitía vía Twitter un juicio, con todos los detalles.

Durante los tres meses que duró el juicio se transmitió en tiempo real y casi textual todo lo que sucedió: las declaraciones de los testigos, las consultas de los abogados defensores y querellantes, los puntos de vista del tribunal y también, detalles precisos sobre el clima que se vivía en la sala, por ejemplo, con los familiares de las víctimas.

Todo eso se agrupó en un hashtag denominado #JuicioFrancesas. Antes de que iniciaran las jornadas de debate, El Tribuno ya dio a conocer que se utilizaría ese hashtag y el tipo de cobertura que se haría. Así, todos los medios de comunicación, incluidos los nacionales, lo utilizaron para hacer referencia al juicio.

¿Un editor ajusta las notas y titulación de acuerdo a la intuición sobre el interés que puede llegar a tener el lector?

Por supuesto que sí. Un editor sabe reconocer qué es lo de mayor interés para los lectores, pero también tiene la capacidad para determinar cuál es el foco de la información. Si un periodista no encontró ese punto, seguramente el editor podrá modificarlo. De todos modos, el trabajo de la web es interesante porque también permite conocer cuáles son los temas que más le interesan a la gente, en tiempo real.

Si se trata de publicaciones exclusivas en la página web, el editor podrá ir modificando los contenidos según las noticias más leídas por el público.

¿Cuál fue el impacto que tuvieron las notas en sus lectores?

El crimen de las francesas fue un hecho que impactó a la sociedad salteña. Se tejieron muchas historias en relación al asesinato de las turistas y al margen del impacto por la muerte de dos mujeres jóvenes, en una ciudad relativamente tranquila, la sociedad estaba interesada en saber qué había sucedido por todas esas historias que se contaban: la participación de las turistas en una fiesta con “hijos del poder”; que ambas habían sido invitadas a visitar Salta; que conocían gente en esta ciudad, etcétera. Los salteños dejaban ver su opinión en las notas publicadas en la web y en las redes sociales. Todos leían y opinaban acerca de lo que sucedía en el juicio.

¿Recuerda cuál de las notas sobre la cobertura fue la más leída y de la mayor participación/comentarios de la gente?

Si bien no cuento con los números de lecturas o cantidad de visitas, sin dudas recuerdo que, por supuesto, el principio y el fin del juicio marcaron picos de lectura.

Fue una instancia judicial muy extensa y por momentos la atención de los lectores decaía, sin embargo, los temas que más les interesaron siempre estuvieron relacionados con la opinión de los familiares de las turistas, por ejemplo. También puedo destacar: en los primeros días, la declaración de los familiares de las jóvenes, quienes hablaron acerca de ellas y de sus vidas; la información brindada por los peritos que participaron del hecho; la declaración del tío de Juan José Lasi (uno de los principales acusados del doble crimen), quien habló de “fiestas vip”; la declaración de Francisco López Sastre, señalado como propietario de la vivienda en la que se había desarrollado dicha “fiesta vip” y la declaración de Juan José Lasi, casi en el tramo final del juicio

¿Qué piensa sobre lo ocurrido y la sentencia, en ese momento, a solo uno de los acusados?

Como periodista puedo decir que trabajar en la cobertura del juicio fue sumamente apasionante. Sin embargo, al haberlo seguido tan de cerca, puedo hablar como ciudadana y reafirmar la idea existente en la sociedad de que la Justicia deja mucho que desear.

Se llevó a juicio una investigación llena de dudas y de zonas oscuras. Se llevó a juicio a tres personas, sobre dos de las cuales no había pruebas suficientes. El fallo del tribunal fue correcto en aquella oportunidad: sentenciar sólo a la persona sobre la que había pruebas.

Sin embargo, la sociedad todavía hoy se pregunta junto a quién actuó Gustavo Lasi, porque no podría haber estado solo. Si bien en otra instancia posterior se condenó a Santos Clemente Vera, luego de haber seguido el juicio completo personalmente tengo dudas acerca de haya estado ahí realmente.

¿Qué tipo de trabajo tuvo el periódico donde trabaja en la cobertura, diferente a los demás?

Tal como lo mencioné anteriormente, El Tribuno fue el único medio que cubrió el juicio desde el primer día hasta la sentencia. Además, el uso de Twitter para la transmisión minuto a minuto marcó una completa diferencia respecto de los otros medios.

El Tribuno tuvo 49 notas en 44 días desde el principio al fin del juicio, ¿fue la cobertura más larga y una de las más importantes que recuerde?

Por lo menos durante el tiempo en el que trabajé en este medio, y lo que mi memoria recuerda desde años anteriores, creo que sí fue la cobertura más larga y una de las más importantes.

¿La gente tuvo mayor participación en facebook o twitter?

Sin dudas que la participación fue mayor en Twitter por el hecho de que la cobertura minuto a minuto se realizó exclusivamente en esa red social. Sin embargo en Facebook también hubo una amplia participación de la gente, en los comentarios que dejaban en cada publicación que se hacía sobre el tema. Los salteños estaban muy atentos acerca de lo que sucedía con el juicio.

Según la web Topsy, sólo en los últimos 30 días del proceso judicial se emitieron 3628 tuits desde la cuenta de El Tribuno

La cuenta @eltribuno fue la más influyente en el uso del HT #JuicioFrancesas. Es decir, es la que más tuits publicó con ese hashtag, que a su vez obtuvo más de 60 mil menciones. Podemos decir que El Tribuno publicó un promedio de unos 120 tuits diarios durante ese lapso de tiempo. El análisis es amplio si se tiene en cuenta la totalidad del proceso judicial. Hubo días donde las jornadas fueron maratónicas, de por lo menos 10 horas de trabajo y otros días donde se trabajó sólo durante una mañana.

Según la web Follow the tuit: en los últimos 5 días del proceso judicial los tuits publicados con el HT #JuicioFrancesas alcanzaron a 1.060.878 cuentas.

No sólo implica las publicaciones de El Tribuno, sino todas las que se hicieron utilizando el HT, además de los retuiteos, es decir, cuando una persona comparte lo que se publicó desde otra cuenta.

Entre los días clave figuran: el 28 de mayo, día de los alegatos: El Tribuno publicó 321 tuits. El 2 de junio, día de la sentencia: se publicaron 536 tuits. Estas cifras superan ampliamente el promedio de los últimos 30 días que estaba en unos 120 tuits diarios.

Entre las cuentas que mayor participación tenían con el HT #JuicioFrancesas, se pudo saber que el 64,5% correspondían a mujeres y el 35,5% hombres, sólo en los últimos 5 días analizados.

¿La edición web perjudicó o apoyó las ventas para el papel?

No conozco esos datos oficialmente aunque sí sé que en los últimos años las ventas cayeron y, seguramente, tiene relación con el desarrollo que se aplicó en la página web de El Tribuno.

¿A qué público está dirigido El Tribuno digital?

La edición digital de El Tribuno abarca a todo tipo de lectores. Los temas que se abordan son amplios, no sólo se tocan de manera superficial sino también se escribe en profundidad, pese a tratarse de un medio digital. Hay información diversa, para todos los gustos. El uso de las redes sociales permite ofrecer información también a públicos más diversos. En el momento en el que trabajé allí, sólo se utilizaba Facebook, Twitter y Google+. Cada una de ellas tiene perfiles de públicos muy distintos. Actualmente, se incorporaron Snapchat e Instagram.

¿Cuándo ingresaste al diario El Tribuno?

Ingresé al diario El Tribuno en abril de 2007. Desde un primer momento me desempeñé como periodista en la sección de noticias Locales. Desde 2010 me integré al equipo de internet, justamente cuando se miró a la versión digital como un nuevo canal de comunicación con los lectores. Fui community

manager de El Tribuno hasta el año 2015, siendo la responsable de dirigir las acciones de las redes sociales. En ese puesto estaba cuando me tocó hacer la cobertura en el juicio por el crimen de las turistas francesas.

Universidad Católica de Salta

Facultad de Artes y Ciencias

Tema: La cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas por los diarios El Tribuno y Perfil

Alumno: Julio Osvaldo Nakhle

Directora: Lic. Gabriela Morales

Evaluación:

Observaciones:

FECHA Y LUGAR:
